Ayuntamiento de

Marbella

Reemplazo de 1941

Núm.

33

Habiendo sido V. incluido en el alistamiento para dicho Reemplazo, se le cita personalmente para que el día Once del corriente mes, en el cual deberá efectuarse la Clasificación y Declaración de Soldados, se presente en la Casa Capitular a las nueve

Contra los acuerdos que respecto de la clasificación de los mozos dicte el Ayuntamiento, pueden los interesados recurrir ante la Junta de Clasificación y Revisión de la provincia en la forma que previene el artículo 136 del Reglamento para la aplicación de la ley copiado al respaldo.

Sirvase V. sirmar el duplicado de esta papeleta para unirlo al expediente.

marbella

a 5 de Agosto

de 19.40

P. A. del Ayuntamiento: El Secretario,

Por acetorización (1)
macuel finue

Sr. D.

-Imp, Madrid-Aragda

Manuel Gutlerrez Zumaquero

calle

Alderete

núm. 3

Ayuntamiento de

Marbella

Reemplazo de 1941

Núm.

36

Habiendo sido V. incluido en el alistamiento para dicho Reemplazo, se le cita personalmente para que el día once del corriente mes, en el cual deberá efectuarse la Clasificación y Declaración de Soldados, se presente en la Casa Capitular a las nueve

Contra los acuerdos que respecto de la clasificación de los mozos dicte el Ayuntamiento, pueden los interesados recurrir ante la Junta de Clasificación y Revisión de la provincia en la forma que previene el artículo 136 del Reglamento para la aplicación de la ley copiado al respaldo.

Sírvase V. firmar el duplicado de esta papeleta para unirlo al expediente.

marbella

a 5 de Agosto

de 19 46

P. A. del Ayuntamiento:

El Secretario,

Regibi el duplicado til interesado Municipo del interesado

Sr. D.

Francisco Lara Gonzalez

calle

Bermeja

nom 22

(1) Firma del mozo o de un testigo a su ruego.

7

Ayuntamiento de

Marbella

Reemplazo de 1941

Núm. 35

Habiendo sido V. incluido en el alistamiento para dicho Reemplazo, se le cita personalmente para que el día Onoe del corriente mes, en el cual deberá
efectuarse la Clasificación y Declaración de Soldados, se presente en la Casa Capitular a
las nueve

Contra los acuerdos que respecto de la clasificación de los mozos dicte el Ayuntamiento, pueden los interesados recurrir ante la Junta de Clasificación y Revisión de la provincia en la forma que previene el artículo 136 del Reglamento para la aplicación de la ley copiado al respaldo.

Sírvase V. firmar el duplicado de esta papeleta para unirlo al expediente.

Marbella

a 5 de Agosto

de 19 46

P. A. del Ayuntamiento:

El Secretario.

Tor autorización Mananel Januel

Francisco Lara Urbano

J. Chinchilla

calle

núm.

(1) Firma del mozo o de un testigo a su ruego.

olds galittes Mde, 79. - Imp. Madrid Arrech

Sr. D.

Ayuntamiento de

Marbella

Reemplazo de 19 47

Núm.

21

Habiendo sido V. incluido en el alistamiento para dicho Reemplazo, se le cita personalmente para que el día ONCO del corriente mes, en el cual deberá efectuarse la Clasificación y Declaración de Soldados, se presente en la Casa Capitular a las mueve

Contra los acuerdos que respecto de la clasificación de los mozos dicte el Ayuntamiento, pueden los interesados recurrir ante la Junta de Clasificación y Revisión de la provincia en la forma que previene el artículo 136 del Reglamento para la aplicación de la ley copiado al respaldo.

Sírvase V. firmar el duplicado de esta papeleta para unirlo al expediente.

Marbella

, 5

de Agosto

de 19 40

F. A. del Ayuntamiento: El Secretario.

Recibi el duplicado (1)
Torantorización
Manuel Jonnes

Sr. D. Jose Figueredo Jimenez

calle

Muro

núm.

| Ayuntami | ento | de |
|----------|------|----|
|----------|------|----|

Marbella

Reemplazo de 19 41

Núm. 10

Habiendo sido V. incluido en el alistamiento para dicho Reemplazo, se le cita personalmente para que el día unce del corriente mes, en el cual deberá efectuarse la Clasificación y Declaración de Soldados, se presente en la Casa Capitular a nueve

Contra los acuerdos que respecto de la clasificación de los mozos dicte el Ayuntamiento, pueden los interesados recurrir ante la Junta de Clasificación y Revisión de la provincia en la forma que previene el artículo 136 del Reglamento para la aplicación de la ley copiado al respaldo.

Sirvase V. firmar el duplicado de esta papeleta para unirlo al expediente.

Marbella

a 2 de Agosto

de 19 46

P. A. del Ayuntamiento: El Secretario,

Antonio Romero Mallen Sr. D

calle

núm.

Ayuntamiento de

Marbella

Reemplazo de 19 47

Núm. 11

Habiendo sido V. incluido en el alistamiento para dicho Reemplazo, se le cita personalmente para que el día Once del corriente mes, en el cual deberá efectuarse la Clasificación y Declaración de Soldados, se presente en la Casa Capitular a las nueve

Contra los acuerdos que respecto de la clasificación de los mozos dicte el Ayuntamiento, pueden los interesados recurrir ante la Junta de Clasificación y Revisión de la provincia en la forma que previene el artículo 136 del Reglamento para la aplicación de la ley copiado al respaldo.

Sírvase V. firmar el duplicado de esta papeleta para unirlo al expediente.

Marbella

a 5 de Agosto

de 19 40

Recibi el duplicado (1) autorización P. A. del Ayuntamiento:

El Secretario.

Antonio Caracuel Andrades Sr. D.

calle

Hta. Belon

num

Ayuntamiento de

Marbella

Reemplazo de 19 47 Núm. 78

Habiendo sido V. incluido en el alistamiento para dicho Reemplazo, se le cita personalmente para que el día once del corriente mes, en el cual deberá electuarse la Clasificación y Declaración de Soldados, se presente en la Casa Capitular a las nueve

Contra los acuerdos que respecto de la clasificación de los mozos dicte el Ayuntamiento, pueden los interesados recurrir ante la Junta de Clasificación y Revisión de la provincia en la forma que previene el artículo 136 del Reglamento para la aplicación de la ley copiado al respaldo.

Sirvase V. firmar el duplicado de esta papeleta para unirlo al expediente.

Marbe la a 5 de Agosto

P. A. del Ayuntamiento: El Secretario,

Recibi el duplicado (1)

Sr. D. Francisco Urbano Garcia

calle Sto. Cristo

núm. 3

Ayuntamiento de

Marbella

Núm. 1 Reemplazo de 19 47

Habiendo sido V. incluido en el alistamiento para dicho Reemplazo, se le cita personalmente para que el día once del corriente mes, en el cual deberá efectuarse la Clasificación y Declaración de Soldados, se presente en la Casa Capitular a las nueve

Contra los acuerdos que respecto de la clasificación de los mozos dicte el Ayuntamiento. pueden los interesados recurrir ante la Junta de Clasificación y Revisión de la provincia en la forma que previene el artículo 136 del Reglamento para la aplicación de la ley copiado al respaldo.

Sirvase V. firmar el duplicado de esta papeleta para unirlo al expediente.

Marbella

a 5 de Agosto

de 19 46

P. A. del Ayoutamiento:

El Secretario,

Recibí el duplicado (1)

Antonio Almagro Montiel

Lobatas

Ayuntamiento de

Marbella

Núm. 50 Reemplazo de 19 47

Habiendo sido V. incluido en el alistamiento para dicho Reemplazo, se le cita personaldel corriente mes, en el cual deberá mente para que el día once efectuarse la Clasificación y Declaración de Soldados, se presente en la Casa Capitular a las nueve

Contra los acuerdos que respecto de la clasificación de los mozos dicte el Ayuntamiento. pueden los interesados recurrir ante la Junta de Clasificación y Revisión de la provincia en la forma que previene el artículo 136 del Reglamento para la aplicación de la ley copiado al respaldo.

Sírvase V. firmar el duplicado de esta papeleta para unirlo al expediente.

marbella

a 2 de Agosto

de 19...40

El Secretario,

Sr. D

San Francisco

num. >

Ayuntamiento de

Secolds gaintas Mdo, 79.- Imp. Madrid-Aragón

marbella

Reemplazo de 1947

Núm. 52

Habiendo sido V. incluido en el alistamiento para dicho Reemplazo, se le cita personaldel corriente mes, en el cual deberá mente para que el día once efectuarse la Clasificación y Declaración de Soldados, se presente en la Casa Capitular a las nueve

Contra los acuerdos que respecto de la clasificación de los mozos dicte el Ayuntamiento, pueden los interesados recurrir ante la Junta de Clasificación y Revisión de la provincia en la forma que previene el artículo 136 del Reglamento para la aplicación de la ley copiado al respaldo.

Sirvase V. firmar el duplicado de esta papeleta para unirlo al expediente.

Marbella

a 5 de Agosto

de 19. 40

P. A. del Ayuntamiento:

El Secretario,

namuel some

núm.

Ayuntamiento de Marbella

Reemplazo de 19 41

Núm. 24

Habiendo sido V. incluido en el alistamiento para dicho Reemplazo, se le cita personalmente para que el día vinco del corriente mes, en el cual deberá efectuarse la Clasificación y Declaración de Soldados, se presente en la Casa Capitular a las nueve

Contra los acuerdos que respecto de la clasificación de los mozos dicte el Ayuntamiento, pueden los interesados recurrir ante la Junta de Clasificación y Revisión de la provincia en la forma que previene el artículo 136 del Reglamento para la aplicación de la ley copiado al respaldo.

Sirvase V. firmar el duplicado de esta papeleta para unirlo al expediente.

marbella a 5 de Agosto de 19 46

P. A. del Ayantamiento:

El Secretario.

calle

Atalava

núm.

Ayuntamiento de

Secolon quintas Mdo.

Marbella

Reemplazo de 19 47

Núm. 13

Habiendo sido V. incluido en el alistamiento para dicho Reemplazo, se le cita personalonce del corriente mes, en el cual deberá mente para que el día efectuarse la Clasificación y Declaración de Soldados, se presente en la Casa Capitular a las nueve

Contra los acuerdos que respecto de la clasificación de los mozos dicte el Ayuntamiento, pueden los interesados recurrir ante la Junta de Clasificación y Revisión de la provincia en la forma que previene el artículo 136 del Reglamento para la aplicación de la ley copiado al respaldo.

Sirvase V. firmar el duplicado de esta papeleta para unirlo al expediente.

Marbella

a 5 de

P. A. del Ayuntamiento:

El Secretario,

Recibí el duplicado (1)

Salvador Cervera Cervera Sr. D.

calle

Ayuntamiento de

Marbella

Reemplazo de 19 41

Núm. 66

Habiendo sido V. incluido en el alistamiento para dicho Reemplazo, se le cita personalmente para que el día Once del corriente mes, en el cual deberá
efectuarse la Clasificación y Declaración de Soldados, se presente en la Casa Capitular a
las nueve

Contra los acuerdos que respecto de la clasificación de los mozos dicte el Ayuntamiento, pueden los interesados recurrir ante la Junta de Clasificación y Revisión de la provincia en la forma que previene el artículo 136 del Reglamento para la aplicación de la ley copiado al respaldo.

Sirvase V. firmar el duplicado de esta papeleta para unirlo al expediente.

Marbella

a 5 de Agosto

de 19.46

P. A. del Ayuntamiento: El Secretario,

Tot aubrización Macuel Janes

Juan Reinaldo Sanchez

calle Lobatas

núm. 60

(1) Firma del mozo o de un testigo a su ruego.

Sección quintas Mdo, 79.- Jmp. Madrid Aragón

Sr. D.

Marbella Reemplazo de 19 47 Núm. 10 Ayuntamiente de to be residentian y can present a lie has a steam nation for Esta obseincación será leida en vos alta y expuesta en Habiendo sido V. incluido en el alistamiento para dicho Reemplazo, se le cita personaldel corriente mes, en el cual deberá mente para que el dia once efectuarse la Clasificación y Declaración de Soldados, se presente en la Casa Capitular a Soldado del exclasivamente para seixicales noxi-Tul al sine star nueve nueve de la se administration de la se administration de la seconda de la sec Contra los acuerdos que respecto de la clasificación de los mozos dicte el Ayuntamiento, pueden los interesados recurrir ante la Junta de Clasificación y Revisión de la provincia en la torma que previene el artículo 136 del Reglamento para la aplicación de la ley copiado al respaldo. Sirvase V. firmar el duplicado de esta papeleta para unirlo al expediente. a 5 de Agosto seed the techamical sin est theremore appeal P. A. del Ayuntamiento: tou manufacture El Secretario, estay sulvando enquiente que complata autes de la rom sent a create when the collect to Officialed do today has Armes Courpes a destinate del Leaviso e Armeda s name one ordered to recommend the residence of the recommendation of the recommendation

Sr. D. Bartolome Bohorquez Perez

de Chedineau fer w Hawinton

calle Peral

printed about the state of the

Los que castrones qu'experient de princerin ciare.

vim 2

Ayuntamiento de

Reemplazo de 19.47

Habiendo sido V. incluido en el alistamiento para dicho Reemplazo, se le cita personalmente para que el día once del corriente mes, en el cual deberá efectuarse la Clasificación y Declaración de Soldados, se presente en la Casa Capitular a nueve

Contra los acuerdos que respecto de la clasificación de los mozos dicte el Ayuntamiento, pueden los interesados recurrir ante la Junta de Clasificación y Revisión de la provincia en la forma que previene el artículo 136 del Reglamento para la aplicación de la ley copiado al respuldo.

Sirvase V. firmar el duplicado de esta papeleta para unirlo al expediente.

Mar bella

a 5 de Agosto

P. A. del Ayuntamiento:

Salvador Villar Gonzalez

Firma del mozo o de un testigo a su rnego.

Sr. D.

Ayuntamiento de

Marbella Reemplazo de 19 47

Sr. D.

Habiendo sido V. incluido en el alistamiento para dicho Reemplazo, se le cita personal-

mente para que el dia once del corriente mes, en el cual deberá efectuarse la Clasificación y Declaración de Soldados, se presente en la Casa Capitular a The old by the contract of the

las nueve

Contra los acuerdos que respecto de la clasificación de los mozos dicte el Ayuntamiento, pueden los interesados recurrir ante la Junta de Clasificación y Revisión de la provincia en la forma que previene el artículo 136 del Reglamento para la aplicación de la ley copiado al respaldo.

Sirvase V. firmar el duplicado de esta papeleta para unirlo al expediente.

a 5 V de Agosto

P. A. del Ayuntamiento:

El Secretario,

made y misco water the caled ; hos thecroles de todas las

to should be a state of the same of the sa

stores on the Appropriate Constituents of michaeless quie sone

commend of a forting and a second of the commendation of the second of the commendation of the second of the commendation of t

esplay manufacture of a security of the property of a

Recibi el duplicado (1)

de Cheifmandien v sheventient) eb

Hta: Checa calle

ARTICULO 136 DEL REGLAMEN

. Art. 136. Una vez terminadas todas las operaciones de la clasificación y con presencia de las alegaciones formuladas por los mozos o sus representantes y de las impugnaciones hechas, el Ayuntamiento o Junta de Reclutamiento fallara acto seguido, declarando al mozo:

- I. Soldado util para todo servicio militar.
- 2.º Soldado útil exclusivamente para servicios auxi-
- 3.º Excluido totalmente del servicio militar por padecer enfermedades o defectos físicos comprendidos en el grupo primero del Cuadro de Initilidades o por estar sufriendo condena que no hayan de cumplir antes de los cuarenta y cinco años de edad.
- 4. Separados temporalmente del contingente anual por padecer enfermedades o defectos físicos comprendidos en el grupo segundo del Cuadro de Inutilidades; por estar sufriendo condenas que cumplan antes de los cuarenta y cinco años de edad; los Oficiales de todas las Armas, Cuerpos o Institutos del Ejército y Armada y alumnos de las Academias militares y navales que sean filiados como militares y presten juramento a la bandera y los que disfruten prorrogas de primera clase.

calle gent care

5.º Prófugos.

Esta clasificación será leída en voz alta y eq la puerta del Ayuntamiento ocho dias y serà fes se reclamase de ella, por escrito o de palabra, calde, ya en el día en que fué pronunciado el los siguientes, hasta la vi pera del señalamient marcha de los mozos que deban presentarse ante de Clasificación y Revisión.

El Alcalde hará constar en el expediente de la cación las reclamaciones que se promuevan; de cimiento de ellas, por medio de edictos fijado sitios públicos de costumbre, a los mozos del ale y entregará a cada uno de los reclamantes. ningún derecho, la certificación de haber sido la reclamación, expresando el nombre del re-el objeto a que la misma se refiere.

Los acuerdos referentes a clasificación de los didos en los números dos, tres, cuatro y cinco definitivos debiendo someterse a revisión ante de Clasificación y Revisión.

STATES SPOND BOLL ON LESS

COMPANY OF PROPERTY HAT AND

Clasificación y Declaración de Soldados

Ayuntamiento de

Marbella

Reemplazo de 1947

Núm. 45

Habiendo sido V. incluido en el alistamiento para dicho Reemplazo, se le cita personaldel corriente mes, en el cual deberá once mente para que el dia efectuarse la Clasificación y Declaración de Soldados, se presente en la Casa Capitular a

nueve Contra los acuerdos que respecto de la clasificación de los mozos dicte el Ayuntamiento, las

pueden los interesados recurrir ante la Junta de Clasificación y Revisión de la provincia en la forma que previene el artículo 136 del Reglamento para la aplicación de la ley copiado al respaldo.

Sirvase V. firmar el duplicado de esta papeleta para unirlo al expediente.

Maroella

a 5 de Agosto

de 1946

P. A. del Ayuntamiento: El Secretario,

Recibi el dupligado (1)

Manuel Magarino Ramos

calle

Rancones

núm.



Señores ALCALDE-PRESIDENTE

D. Diego Jimenez Lima

Delegado Autoridad Militar

D. Antonio Alcalá Calmaestra

Sindico

D. Antonio Mecua Soto

Gestores

- D. Salvador Gonzalez Galvez
- D. Francisco Gil Villalobos
- D. Jose Maldonado Cabrero
- D. Francisco Pedrezuela Sastre
- D. Juan Rivera Trujillo
- D. Juan Becerra Verdejo Secratario

10

D. Eduardo Garrido Garcia

En Marbella

provincia de Málaga

reunido

el Ayuntamiento en la Casa Capitular hoy once

de Agosto

de mil novecientos 1.946

al objeto de celebrar sesión pública, hallándose en el salón los señores Concejales que al margen se expresan, con el señor Alcalde

D. Diego Jimenez Lima

Concejal D. Antonio Mescua Soto

en funciones de Sindico;

Médico D. Julio Velasco de Prados

Tallador D. Francisco Cuevas Blanco

el Sr. Presidente declaró abierta la sesión, y yo, el infrascrito Secretario, di lectura integra de la lista general de los mozos alistados definitivamente.

Acto continuo, por los señores Concejales, a la vista de los concurrentes, se reconocieron la talla y cinta métrica, y resultando del examen practicado hallarse exactos para los fines a que están destinados, ordenó el señor Presidente al infrascrito Secretario que diera lectura, en clara y alta voz, del capítulo octavo del Reglamento, relativo a la clasificación de los mozos alistados y revisiones ante los Municipios.

Verificada dicha lectura, se procedió enseguida al llamamiento de los mozos, practicándose las operaciones de talla y reconocímiento de los presentes al acto y haciéndose por el señor Presidente a todos y a cada uno de éstos, inmediatamente después de ser tallados y a medida que se fucron llamando, la oportuna invitación para que expusieran los motivos que les asistiesen para excluirse del servicio militar, advirtiéndoles que no sería concedida ninguna prórroga de primera clase de incorporación a filas que no soliciten en el acto de la clasificación, siéndoles conceida, aun cuando se le excluyese total o temporalmente del servicio, se les declarase aptos exclusivamente para servicios auxiliares, o separados del contingente, ofreciendo todo ello el siguiente resultado:

Mozo núm.

1 Almagro Montiel, Antonio hijo de Joaquin y de Francisca , natural de Marbella domicil.

Lobatas 30 con residencia en Marbella de un metro sesiciento; cincuenta y cinco

Reconocido facultativamente dicho individuo resultó con un perímetro torácico de Ochenta y nueve centímetros, conceptuándosele util para todoservicio

Invitado para que alegue los motivos que tuviere para excluirse del servicio militar active para solicitar prórroga de 1.º clase, y extendida la diligencia de notificación, en los términos prese dos por el art. 125 del Regt.º, bien enterado contestó: que tenía que alegar

Y el Ayuntamiento, vistos los datos que preceden y los documentos obrantes en el expedien personal del mozo, de conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia de lo dispuesto e del Reglamento, acordo del Reglamento, acordo

declarar a este mozo SU DADO UT_ 1-10 TODO J_R.1010

Mozo núm.

Z lmagro Romero, ntonio hijo de Francisco
y de Francisca , natural de Marbella domidir
Valdeolletas con residencia en Marbella
.... sabe leer Y. escribir. Tallado que fué, resultó tener la talla de un metro seiscientos
sesenta y cuatro
Reconocido facultativamente dicho individuo resultó con un perímetro torácico de ochenta
y ocho
centímetros, conceptuándosele util para todo servicio

Invitado para que alegue los motivos que tuviere para excluirse del servicio militar activar para solicitar prórroga de 1.º clase, y extendida la diligencia de notificación, en los términos prodos por el art. 125 del Regt.º, bien enterado contestó: que no tenía que alegar

Y el Ayuntamiento, vistos los datos que preceden y los documentos obrantes en el expelipersonal del mozo, de conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia de lo dispuest declarar a este mozo John ADO UTIL ARA 10DO LIVICIO

Mozo núm.

Alvarez Fernandez, Wifredo

Marbella hijo de

Reconocido facultativamente dicho individuo resultó con un perímetro torácico de centímetros, conceptuándosele

Invitado para que alegue los motivos que tuviere para excluirse del servicio militar activo o para solicitar prórroga de 1.ª clase, y extendida la diligencia de notificación, en los términos prevenidos por el art. 125 del Regt.º, bien enterado contestó: que tenía que alegar

Sirve voluntario en la Guardia Civil

Y el Ayuntamiento, vistos los datos que preceden y los documentos obrantes en el expediente personal del mozo, de conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia de lo dispuesto en del Reglamento, acordó:

... 1 art.

declarar a este mozo SCLDADO UTIL PARA TOLOSERVICO: pendiente de justificacion.

Mozo núm.

4 Amores Guzman Hose hijo de hijo de domiciliado y de Maria , natural de con residencia en con residencia en sabe leer escribir. Tallado que fué, resultó tener la talla de un metro

Reconocido facultativamente dicho individuo resultó con un perimetro torácico de centimetros gonceptuándosela certificado que acredita que el citado mozo sirve voluntario en Automovilismo de Madrid

Invitado para que alegue los motivos que tuviere para excluirse del servicio militar activo o para solicitar prórroga de 1.º clase, y extendida la diligencia de notificación, en los términos prevenidos por el art. 125 del Regt.º, bien enterado contestó: que tenía que alegar

 Mozo núm.

y de victoria , natural de marbella

nagueles con residencia en marbella

sabe leer describir. Tallado que fué, resultó tener la talla de un metro sesicientos

veinte y siete

Reconocido facultativamente dicho individuo resultó con un perímetro torácico de Ochenta

cuatro centímetros, conceptuándosele

Invitado para que alegue los motivos que tuviere para excluirse del servicio militar activo para solicitar prórroga de 1.º clase, y extendida la diligencia de notificación, en los términos prevendos por el art. 125 del Regt.º, bien enterado contestó: que no tenía que alegar

Y el Ayuntamiento, vistos los datos que preceden y los documentos obrantes en el espeixo personal del mozo, de conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia de lo disposto a del Reglamento, acridide clarar a este mozo SOLDADO UTIL PARA TODO SERVICIO

Mozo núm.

Anurades Huiz, Jalvador

y de Francisca , natural de Marbella dominis

Azucarera con residencia en con residencia en sabe leer ... escribir. Tallado que fué, resultó tener la talla de un metro setecienta cinco

Reconocido facultativamente dicho individuo resultó con un perímetro torácico de nueve centimetros, conceptuándosele util para todo servicio

Invitado para que alegue los motivos que tuviere para excluirse del servicio militar activos para solicitar prórroga de 1.º clase, y extendida la diligencia de notificación, en los términos productos de la del Regt.º, bien enterado contestó: que tenía que alegar

Y el Ayuntamiento, vistos los datos que preceden y los documentos obrantes en el experiencia del mozo, de conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia de lo dispuest de l'arar a este mozo Sombado otili RR. 100 del Reglamento, acomo del Reglamento, acomo del Reglamento, acomo del Reglamento.

Mozo núm.

y de Azucarera

con residencia en Marbella

no sabe leer ni. escribir. Tallado que fué, resultó tener la talla de un metroquinientos ochenta

Reconocido facultativamente dicho individuo resultó con un perimetro torácico de Ochenta y un centímetros, conceptuándosele util para todo serwicio

U8785347

Invitado para que alegue los motivos que tuviere para excluirse del servicio militar activo o solicitar prórroga de 1.º clase, y extendida la diligencia de notificación, en los términos prevenimos el art. 125 del Regt.º, bien enterado contestó: que tenía que alegar

Y el Ayuntamiento, vistos los datos que preceden y los documentos obrantes en el expediente personal del mozo, de conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia de lo dispuesto en del Reglamento, acordó:

declarar a este mozo Sulliado UTIL PARA 1000 SerMCIU

Mozo núm.

Nozo núm.

Invitado para que alegue los motivos que tuviere para excluirse del servicio militar activo o para solicitar prórroga de 1.º clase, y extendida la diligencia de notificación, en los términos prevenidos por el art. 125 del Regt.º, bien enterado contestó: que no tenía que alegar

Y el Ayuntamiento, vistos los datos que preceden y los documentos obrantes en el expediente personal del mozo, de conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia de lo dispuesto en del Reglamento, acordó: declarar a este mozo SOLDADO UTIL ARA TODO SERVICIO

centímetros, conceptuándosele

Invitado para que alegue los motivos que tuviere para excluirse del servicio militar activo para solicitar prórroga de 1.º clase, y extendida la diligencia de notificación, en los términos presentos por el art. 125 del Regt.º, bien enterado contestó: que

util para todo servicio

Y el Ayuntamiento, vistos los datos que preceden y los documentos obrantes en el expediento personal del mozo, de conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia de lo dispuesto a del Reglamento, acordo:

declarar a este moz SOLDADO UTIL PARA TODO SE VICTO

Mozo núm. 10 Bohorquez Perez, Bartolome hijo de Francisco
y de Micaele , natural de marbella domicia
Peral, 2 con residencia en Marbella
sabe leer ... escribir. Tallado que fué, resultó tener la talla de un metro quiniento:

Reconocido facultativamente dicho individuo resultó con un perímetro torácico de Ochento y cinco centímetros, conceptuándosele util para todo servicio

Invitado para que alegue los motivos que tuviere para excluirse del servicio militar actividas por el art. 125 del Regt.º, bien enterado contestó: que no tenía que alegar

Y el Ayuntamiento, vistos los datos que preceden y los documentos obrantes en el expediente personal del mozo, de conformidad con el parecer del Sr. Sindico y en presencia de lo dispuesto de la Reglamento, acordo del Reglamento.

Mozo núm.

y de runcisca , natural de Narbella domiciliado

Lucrta Belon con residencia en Marbella

sabe leer escribir. Tallado que fué, resultó tener la talla de un metro seiscientos veinte y cinco

Reconocido facultativamente dicho individuo resultó con un perimetro torácico de Ochenta y

giete centímetros, conceptuándosele util para todo servicio



Invitado para que alegue los motivos que tuviere para excluirse del servicio militar activo o licitar prórroga de 1.º clase, y extendida la diligencia de notificación, en los términos preveniel art. 125 del Regt.º, bien enterado contestó: que 110 tenía que alegar

lozo núm. 12 Caracuel ceinaldo, Salvador hijo de y de Maria , natural de Marbella domiciliado Atarazanas con residencia en Marbella sabe leer escribir. Tallado que fué, resultó tener la talla de un metro quinientos ochenta y siete

Reconocido facultativamente dicho individuo resultó con un perímetro torácico de Ochenta y dos centimetros, conceptuándosele util para tod servicio

Invitado para que alegue los motivos que tuviere para excluirse del servicio militar activo o para solicitar prórroga de 1.º clase, y extendida la diligencia de notificación, en los términos prevenidos por el art. 125 del Regt.º, bien enterado contestó; que tenía que alegar que era hijo de viuda pobre a quien mantione

Y el Ayuntamiento, vistos los datos que preceden y los documentos obrantes en el expediente personal del mozo, de conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia de lo dispuesto en del Reglamento, acordó:

1 art.

doclarar a este mozo SOLDADO UFIL PARA TODO SEVICIO: concediendole un plazo de diez dias para la presentacion del expediente justificativo de su alegato

Mozo núm.

Berrocal Delgado, Francisco hijo de Miguel

Barbella

domiciliado

y de Luz , natural de Marbella domiciliado

y de Lubatas 49 con residencia en

sabe leer V... escribir. Tallado que fué, resultó tener la talla de un metro seiscientos

treinta

Reconocido facultativamente dicho individuo resultó con un perimetro torácico de Reconocido facultativamente dicho individuo resultó con un perimetro torácico de seiscienta seiscienta con un perimetro torácico de continetros, conceptuándosele

Invitado para que alegue los motivos que tuviere para excluirse del servicio militar activo o para solicitar prórroga de 1.º clase, y extendida la diligencia de notificación, en los términos prevenidos por el art. 125 del Regt.º, bien enterado contestó: que tenía que alegar

Y el Ayuntamiento, vistos los datos que preceden y los documentos obrantes en el expediente personal del mozo, de conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia de lo dispuesto en del Reglamento, acordó:

declarar a este moz SOLDADO UTIL PARA TODO SERVICTO

Mozo núm.

10 Bohorquez Perez, Bartolome hijo de Francisco
y de Micaela natural de marbella domiciliade
Peral, 2 con residencia en Marbella
sabe leer subscribir. Tallado que fué, resultó tener la talla de un metro quinientos
setenta
Reconocido facultativamente dicho individuo resultó con un perímetro torácico de ochenta
y cinco centímetros, conceptuándosele util para todo servicio

Invitado para que alegue los motivos que tuviere para excluirse del servicio militar activo e para solicitar prórroga de 1.º clase, y extendida la diligencia de notificación, en los términos prevendos por el art. 125 del Regt.º, bien enterado contestó: que no tenía que alegar

Y el Ayuntamiento, vistos los datos que preceden y los documentos obrantes en el expedient personal del mozo, de conformidad con el parecer del Sr. Sindico y en presencia de lo dispuesto e ... l art.

del Reglamento, acordo de Clarar a esse mozo SULDALO UTIL PARA TODO MERVICIO

Mozo núm.

y de Francisca , natural de Marbella domiciliado

y de merta Belon con residencia en Marbella

sabe leer escribir. Tallado que fué, resultó tener la talla de un metro y cinte y cinco

Reconocido facultativamente dicho individuo resultó con un perimetro torácico de Cenenta y centimetros, conceptuándosele util para todo servicio



Invitado para que alegue los motivos que tuviere para excluirse del servicio militar activo o licitar prórroga de 1.º clase, y extendida la diligencia de notificación, en los términos preveniel art. 125 del Regt.º, bien enterado contestó: que 10 tenía que alegar

Y el Ayuntamiento, vistos los datos que preceden y los documentos obrantes en el expediente personal del mozo, de conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia de lo dispuesto en del Reglamento, acordó:

... 1 art.

declarar a este mozo SULDANO UTIL PARA ZODO SERVICIO

Reconocido facultativamente dicho individuo resultó con un perimetro torácico de Ochenta
y dos centimetros, conceptuándosele util para tod servicio

Invitado para que alegue los motivos que tuviere para excluirse del servicio militar activo o para solicitar prórroga de 1.º clase, y extendida la diligencia de notificación, en los términos prevenidos por el art. 125 del Regt.º, bien enterado contestó: que tenía que alegar que era hijo de viuda pobre a quien mantiene

Y el Ayuntamiento, vistos los datos que preceden y los documentos obrantes en el expediente

personal del mozo, de conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia de lo dispuesto en

del Reglamento, acordó:

1 art.

declarar a esta mozo SOLDADO UPIL LARA PODO SEVICIO: concediendo
declarar a esta mozo SOLDADO UPIL LARA PODO SEVICIO: concediendo
le un plazo de diez dias para la presentación del expediente justi
ficativo de su alegato

Mozo núm.

Isabel , natural de Marbella domiciliado y de Seo. Cristo 2 , con residencia en con residencia en no sabe leer ni escribir. Tallado que fué, resultó tener la talla de un metro seiscientos no ce doce Reconocido facultativamente dicho individuo resultó con un perímetro torácico de noventa util para todo servicio

centímetros, conceptuándosele

tres

Invitado para que alegue los motivos que tuviere para excluirse del servicio militar activo o para solicitar prórroga de 1.º clase, y extendida la diligencia de notificación, en los términos prevenidos por el art. 125 del Regt.º, bien enterado contestó: que no tenía que alegar

Y el Ayuntamiento, vistos los datos que preceden y los documentos obrantes en el expediente personal del mozo, de conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia de lo dispuesto en del Reglamento, acordó:

declarar a este mozo SCLDADO UTIL PARA TODO SERVICIO

Mozo núm. 14 . Guevas Gil; Jose Lidio hijo de Jose

y de Teresa , natural de Marbella domiciliade

P. San Bernabe, 1 con residencia en Marbella

sabe leer ... y. escribir. Tallado que fué, resultó tener la talla de un metro

cuarenta

Reconocido facultativamente dicho individuo resultó con un perímetro torácico de

y nueve centímetros, conceptuándosele util para todo servicio

Invitado para que alegue los motivos que tuviere para excluirse del servicio militar activo para solicitar prórroga de 1.º clase, y extendida la diligencia de notificación, en los términos prevo dos por el art. 125 del Regt.º, bien enterado contestó: que no tenía que alegar

Y el Ayuntamiento, vistos los datos que preceden y los documentos obrantes en el expediente personal del mozo, de conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia de lo dispuesto del Reglamento, acerdo del Reglamento, ac

Mozo núm.

Amalia , natural de hijo de hijo de domiciliado con residencia en sabe legr escribir. Tallado que fué, resultó tener la talla de un metro

Reconocido facultativamente dicho individuo resultó con un perimetro torácico de centímetros, conceptuándosele util para todo servicio



Invitado para que alegue los motivos que tuviere para excluirse del servicio militar activo o icitar prórroga de 1.º clase, y extendida la diligencia de notificación, en los términos preveniel art. 125 del Regt.º, bien enterado contestó: que tenía que alegar

Y el Ayuntamiento, vistos los datos que preceden y los documentos obrantes en el expediente personal del mozo, de conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia de lo dispuesto en del Reglamento, acordó:

... 1 art.
declarer a este mozo SOLDADO UTIL PARA TODO SERVICIO

Miguel Cuevas Quero, Salvador Marbella Mozo núm. domiciliado , natural de Marbella y de .. con residencia en sabe leer escribir. Tallado que fué, resultó tener la talla de un metro quinientos Artola ochenta Reconocido facultativamente dicho individuo resultó con un perímetro torácico de util para todo servicio centímetros, conceptuándosele dos

Invitado para que alegue los motivos que tuviere para excluirse del servicio militar activo o para solicitar prórroga de 1.º clase, y extendida la diligencia de notificación, en los términos prevenidos por el art. 125 del Regt.º, bien enterado contestó: que tenía que alegar

Y el Ayuntamiento, vistos los datos que preceden y los documentos obrantes en el expediente personal del mozo, de conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia de lo dispuesto en personal del mozo, de conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia de lo dispuesto en art. a este mozo SOLDANO UTIL PARA TODO SERVICIO

Mozo núm.

Josefa , natural de Marbella domicilia y de Pantano Roto con residencia en Sesicientia sabe leer y escribir. Tallado que fué, resultó tener la talla de un metro sesicientia Reconocido facultativamente dicho individuo resultó con un perimetro torácico de Seis centímetros, conceptuándosele util para todo servicio

Invitado para que alegue los motivos que tuviere para excluirse del servicio militar activo o para solicitar prórroga de 1.º clase, y extendida la diligencia de notificación, en los términos prevendos por el art. 125 del Regt.º, bien enterado contestó: que tenía que alegar hijo de padro sexagenario pobre a quien mantione

Mozo núm.

| Mozo núm. | Mozo núm. | Mozo núm. | Marbella | Marbel

Invitado para que alegue los motivos que tuviere para excluirse del servicio militar activipara solicitar prórroga de 1.º clase, y extendida la diligencia de notificación, en los términos provi dos por el art. 125 del Regt.º, bien enterado contestó: que no tenía que alegar

Y el Ayuntamiento, vistos los datos que preceden y los documentos obrantes en el experiencia del mozo, de conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia de lo dispues ... I art.

del Reglamento, del Regla

Mozo núm.

Encarnacion , natural de Marbella domiciliado y de Laganitos con residencia en marbella setecientos

sabe leer J... escribir. Tallado que fué, resultó tener la talla de un metro setecientos veinte y cinco

Reconocido facultativamente dicho individuo resultó con un perimetro torácico de cuatro centímetros, conceptuándosele util para todo servicio



Invitado para que alegue los motivos que tuviere para excluirse del servicio militar activo o icitar prórroga de 1.º clase, y extendida la diligencia de notificación, en los términos preveniel art. 125 del Regt.º, bien enterado contestó: que tenía que alegar

Y el Ayuntamiento, vistos los datos que preceden y los documentos obrantes en el expediente personal del mozo, de conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia de lo dispuesto en del Reglamento, acordó:

... 1 art.

devlarar a este mozo SOLDADO UTIL PARA TODO SERVICIO

Reconocido facultativamente dicho individuo resultó con un perimetro torácico de centímetros, conceptuándosele

Invitado para que alegue los motivos que tuviere para excluirse del servicio militar activo o para solicitar prórroga de 1.º clase, y extendida la diligencia de notificación, en los términos prevenidos por el art. 125 del Regt.º, bien enterado contestó: que tenía que alegar

NO SE PRESENTO

Y el Ayuntamiento, vistos los datos que preceden y los documentos obrantes en el expediente personal del mozo, de conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia de lo dispuesto en personal del mozo, de conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia de lo dispuesto en personal del mozo, de conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia de lo dispuesto en personal del mozo, de conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia de lo dispuesto en personal del mozo, de conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia de lo dispuesto en personal del mozo, de conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia de lo dispuesto en personal del mozo, de conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia de lo dispuesto en personal del mozo, de conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia de lo dispuesto en personal del mozo, de conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia de lo dispuesto en personal del mozo, de conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia de lo dispuesto en personal del mozo, de conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia de lo dispuesto en personal del mozo, de conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia de lo dispuesto en personal del mozo, del conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia de lo dispuesto en personal del mozo, del conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia de la conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia de la conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia de lo dispuesto en personal del mozo en personal del mozo en personal del mozo el parecer del Sr. Síndico y en presencia del conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia del mozo el parecer del Sr. Síndico y en presencia del conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia del conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia del conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia del conformidad con el parecer del se

Mozo núm.

21 Pigueredo Jimenez, Jose hijo de Manuel
y de Salvadora , natural de malaga
y de Salvadora , natural de malaga
Luro, 16 con residencia en Marbella
Luro, 16 con residencia en Larbella
sabe leer . y. escribir. Tallado que fué, resultó tener la talla de un metro se iscientos
reinte y cinco
Reconocido facultativamente dicho individuo resultó con un perímetro torácico de Ochene
y un centímetros, conceptuándosele util para todo servicio

Invitado para que alegue los motivos que tuviere para excluirse del servicio militar activo o para solicitar prórroga de 1.º clase, y extendida la diligencia de notificación, en los términos prevendos por el art. 125 del Regt.º, bien enterado contestó: que tenía que alegar que era hijo de viuda pobre a quien mantiene

Y el Ayuntamiento, vistos los datos que preceden y los documentos obrantes en el expediente personal del mozo, de conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia de lo dispuesto e ... l art. del Reglamento, acordo: declarar a este mozo SOLDADO UTIL FALLA TODO SERVICIO: concediendo del plazo de diez dias para la presentacion del expediente que justifique su alegato.-

Mozo núm.

22 . Ponseca Topez, tefael hijo de Jose
y de Concepcion , natural de Manbella domicilist

con residencia en Manbella

sabe leer describir. Tallado que fué, resultó tener la talla de un metro getectiontos

trei ta de leer describir. Tallado que fué, resultó con un perímetro torácico de ochenta

centímetros, conceptuándosele
y dos inutil temporal, por falta de rela
cion entre la talla y el perímetro, comprendido en el Grupo 25

letra A. apartado (b, del Cuadro,-

Invitado para que alegue los motivos que tuviere para excluirse del servicio militar activo para solicitar prórroga de 1.º clase, y extendida la diligencia de notificación, en los términos presedos por el art. 125 del Regt.º, bien enterado contestó: que

Y el Ayuntamiento, vistos los datos que preceden y los documentos obrantes en el expedies personal del mozo, de conformidad con el parecer del Sr. Sindico y en presencia de lo dispuesto del Reglamento, acomb del Reglamento, acomb del Reglamento en el artículo 103 del Reglamento.

| | 23 Ro | | | Francisco | 953.00 | Jose | | |
|--|---|---------|--------|-----------|---------------------------|-------------|--|--|
| | | Rosaura | , natu | ıral de | Marbella | domiciliado | | |
| | con residencia en sabe leer escribir. Tallado que fué, resultó tener la talla de un metro | | | | | | | |
| | and the same | | | | sultó con un perímetro to | | | |

Invitado para que alegue los motivos que tuviere para excluirse del servicio militar activo o licitar prórroga de 1.º clase, y extendida la diligencia de notificación, en los términos prevenidos por el art. 125 del Regt.º, bien enterado contestó: que tenía que alegar

NO SE PRESENTO

Y el Ayuntamiento, vistos los datos que preceden y los documentos obrantes en el expediente personal del mozo, de conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia de lo dispuesto en del Reglamento, acordó:

...l art. art. art. 1020 EXPEDIENTE DE PROFUGO.-

Mozo núm.

24 Gambero Pios, Salvador hijo de Sebastian

y de Francisca natural de Fuengirola domiciliado

y de Vibora con residencia en Marbella

con residencia en sabe leer y... escribir. Tallado que fué, resultó tener la talla de un metro sesicientes

ochenta

Reconocido facultativamente dicho individuo resultó con un perímetro torácico de ochenta y

cuatro centímetros, conceptuándosele util para todo servicio

Invitado para que alegue los motivos que tuviere para excluirse del servicio militar activo o para solicitar prórroga de 1,ª clase, y extendida la diligencia de notificación, en los términos prevenidos por el art. 125 del Regt.º, bien enterado contestó: que no tenía que alegar

Y el Ayuntamiento, vistos los datos que preceden y los documentos obrantes en el expediente personal del mozo, de conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia de lo dispuesto en del Reglamento, acordó:

. 1 art.
declarar a este mozo SOLDADO UTIL PARA TODO CENTICIO

Mozo núm. 25 Garcia Dofía, Juan hijo de Gregorio

Marbella

y de Francisca , natural de Marbella domiciliado

y de Francisca , natural de Marbella domiciliado

con residencia en

sabe leer ...y. escribir. Tallado que fué, resultó tener la talla de un metro sesicientos

diez y siete

Reconocido facultativamente dicho individuo resultó con un perímetro torácico de Ochenta

y ocho centímetros, conceptuándosele util para todo servicio

Invitado para que alegue los motivos que tuviere para excluirse del servicio militar activo o para solicitar prórroga de 1.º clase, y extendida la diligencia de notificación, en los términos prevenidos por el art. 125 del Regt.º, bien enterado contestó: que 110 tenía que alegar

Y el Ayuntamiento, vistos los datos que preceden y los documentos obrantes en el expediente personal del mozo, de conformidad con el parecer del Sr. Sindico y en presencia de lo dispuesto en ... 1 art.

del Reglamento, acordó;
declarar a este mozo SOLDADO UTIL PARA TODO SENVICIO

Mozo núm. 26 , Gil Flores, Juan hijo de Salvador y de Maria , natural de Igualeja domicilas El Rodeo con residencia en Marbella seiscientos siete

Reconocido facultativamente dicho individuo resultó con un perimetro torácico de noventa y un centímetros, conceptuándosele util para todo servicio

Invitado para que alegue los motivos que tuviere para excluirse del servicio militar activo para solicitar prórroga de 1.º clase, y extendida la diligencia de notificación, en los términos preve dos por el art. 125 del Regt.º, bien enterado contestó: que 100 tenía que alegar

Y el Ayuntamiento, vistos los datos que preceden y los documentos obrantes en el expediente personal del mozo, de conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia de lo dispuesto del Reglamento, acordo del Reglamento, acordo del Reglamento, acordo del Reglamento, acordo del Reglamento.

Mozo núm.

Antonia , natural de Benahavis hijo de Salvador domiciliado y de San Pedro con residencia en Ma bella sabe leer V... escribir. Tallado que fué, resultó tener la talla de un metro seiscientos diez

Reconocido facultativamente dicho individuo resultó con un perímetro torácico de ochenta y

centimetros, conceptuándosele util para todo servicio



Invitado para que alegue los motivos que tuviere para excluirse del servicio militar activo o solicitar prórroga de 1.º clase, y extendida la diligencia de notificación, en los términos prevenior el art. 125 del Regt.º, bien enterado contestó: que 110 tenía que alegar

Mozo núm.

28 Gomez Gutierrez Vicente hijo de Jose domiciliado y de Mivira , natural de Marbella con residencia en Marbella en sabe leer Z escribir. Tallado que fué, resultó tener la talla de un metro seiscientos cuarenta y dos Reconocido facultativamente dicho individuo resultó con un perímetro torácico de ocehnta y cuatro centímetros, conceptuándosele util para todo servicio

Invitado para que alegue los motivos que tuviere para excluirse del servicio militar activo o para solicitar prórroga de 1.º clase, y extendida la diligencia de notificación, en los términos prevenidos por el art. 125 del Regt.º, bien enterado contestó: que no tenía que alegar

Y el Ayuntamiento, vistos los datos que preceden y los documentos obrantes en el expediente personal del mozo, de conformidad con el parecere del Sr. Síndico y en presencia de lo dispuesto en del Reglamento, acordó:

...l. art.

declarar a este mozo SOLDADO UPIL PARA TODO DENVICIO

Mozo núm. 29 Gomez Martin, Juan de Dios hijo de Miguel

y de Ant nía , natural de Marbella domiciliado

con residencia en Marbella

tra. Checa con residencia en Marbella

sabe leer ni escribir. Tallado que fué, resultó tener la talla de un metro quiniontos no sabe leer ni escribir. Tallado que fué, resultó tener la talla de un metro quiniontos no Reconocido facultativamente dicho individuo resultó con un perímetro torácico de Ochenta

y cinco centímetros, conceptuándosele util para todo servicio

Invitado para que alegue los motivos que tuviere para excluirse del servicio militar activo o para solicitar prórroga de 1.º clase, y extendida la diligencia de notificación, en los términos prevenidos por el art. 125 del Regt.º, bien enterado contestó: que no tenía que alegar

Y el Ayuntamiento, vistos los datos que preceden y los documentos obrantes en el expediente personal del mozo, de conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia de lo dispuesto en ... l art. del Reglamento, acordó:

declarar a este mozo SULDADO UTIL PA A TODO SERVICIO

Mozo núm.

30 , Gonzalez Sanchez, Jose hijo de Enrique y de Isabel , natural de Marbeller domiciliad con residencia en sabe leer escribir. Tallado que fué, resultó tener la talla de un metro

Reconocido facultativamente dicho individuo resultó con un perímetro torácico de centímetros, conceptuándosele

Invitado para que alegue los motivos que tuviere para excluirse del servicio militar activo para solicitar prórroga de 1.º clase, y extendida la diligencia de notificación, en los términos prevendos por el art. 125 del Regt.º, bien enterado contestó: que tenía que alegar

NO OF PRESENTO

Y el Ayuntamiento, vistos los datos que preceden y los documentos obrantes en el expediente personal del mozo, de conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia de lo dispuesto de del Reglamento, acordo del Reglamento, acordo del Reglamento, acordo del Reglamento, acordo del Reglamento.

se le inst uya a este mozo EXPEDIENTE LE PROJUGO

Mozo núm.

Francisca

y de San Pedro

con residencia en Marbella

sabe leer . Y. escribir. Tallado que fué, resultó tener la talla de un metro

Reconocido facultativamente dicho individuo resultó con un perímetro torácico de noventa y continetros, conceptuándosele

un centímetros, conceptuándosele

util para todo servicio



Invitado para que alegue los motivos que tuviere para excluirse del servicio militar activo o dicitar prórroga de 1.º clase, y extendida la diligencia de notificación, en los términos preveniel art. 125 del Regt.º, bien enterado contestó: que 10 tenía que alegar

Y el Ayuntamiento, vistos los datos que preceden y los documentos obrantes en el expediente personal del mozo, de conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia de lo dispuesto en ...l art.

del Reglamento, acordó; declarar a este mozo SOLDADO UTIL PARA TODO SERVICIO

lozo núm. 32 Guirado Suares, Manuel hijo de y de Isabel , natural de Marbolla domiciliado con residencia en sabe leer escribir. Tallado que fué, resultó tener la talla de un metro

Reconocido facultativamente dicho individuo resultó con un perímetro torácico de centímetros, conceptuándosele

Invitado para que alegue los motivos que tuviere para excluirse del servicio militar activo o para solicitar prórroga de 1,ª clase, y extendida la diligencia de notificación, en los términos prevenidos por el art. 125 del Regt.º, bien enterado contestó: que tenía que alegar

NO SE PRECENTO

Y el Ayuntamiento, vistos los datos que preceden y los documentos obrantes en el expediente personal del mozo, de conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia de lo dispuesto en personal del mozo, de conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia de lo dispuesto en personal del mozo, de conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia de lo dispuesto en personal del mozo, de conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia de lo dispuesto en personal del mozo, de conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia de lo dispuesto en personal del mozo, de conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia de lo dispuesto en personal del mozo, de conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia de lo dispuesto en la conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia de lo dispuesto en la conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia de lo dispuesto en la conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia de lo dispuesto en la conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia de lo dispuesto en la conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia de lo dispuesto en la conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia de lo dispuesto en la conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia de lo dispuesto en la conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia de la conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia de la conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia de la conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia de la conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia del Regional del Reg

Invitado para que alegue los motivos que tuviere para excluirse del servicio militar activo o para solicitar prórroga de 1.º clase, y extendida la diligencia de notificación, en los términos prevenidos por el art. 125 del Regt.º, bien enterado contestó: que 100 tenía que alegar

Y el Ayuntamiento, vistos los datos que preceden y los documentos obrantes en el expediente personal del mozo, de conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia de lo dispuesto en del Reglamento, acordó:

declarar a este mozo SOLDADO UTIL PARA TODO SERVICIO

Mozo núm. 34 , Lara Cuevas, Pelipe hijo de Francisco y de Ann , natural de Marbella domiciliade

..... sabe leer escribir. Tallado que fué, resultó tener la talla de un metro

Reconocido facultativamente dicho individuo resultó con un perímetro torácico de centímetros, conceptuándosele

Invitado para que alegue los motivos que tuviere para excluirse del servicio militar activo o para solicitar prórroga de 1.º clase, y extendida la diligencia de notificación, en los términos preventos por el art. 125 del Regt.º, bien enterado contestó: que tenía que alegar

NO SE PRESENTO

Y el Ayuntamiento, vistos los datos que preceden y los documentos obrantes en el expediente personal del mozo, de conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia de lo dispuesto del Reglamento, acordo del Reglamento, acordo del Reglamento, acordo del Reglamento, acordo del Reglamento.

Lara Escamilla, Antonio

y de Maria , natural de Marbella hijo de Fernando domiciliado

sabe leer escribir. Tallado que fué, resultó tener la talla de un metro

Reconocido facultativamente dicho individuo resultó con un perímetro torácico de centímetros, conceptuándosele

Invitado para que alegue los motivos que tuviere para excluirse del servicio militar activo o para solicitar prórroga de 1.º clase, y extendida la diligencia de notificación, en los términos prevenidos por el art. 125 del Regt.º, bien enterado contestó: que tenía que alegar

TO SE PRESENTO

Mozo núm.

36 Lara Gonzelez, Prancisco hijo de v de Guadalupe , natural de la larbella domiciliado Econogía, 22 con residencia en no sabe leer nú escribir. Tallado que fué, resultó tener la talla de un metro seiscientos noventa

Reconocido facultativamente dicho individuo resultó con un perimetro torácico de centímetros, conceptuándosele

Invitado para que alegue los motivos que tuviere para excluirse del servicio militar activo o para solicitar prórroga de 1.º clase, y extendida la diligencia de notificación, en los términos prevenidos por el art. 125 del Regt.º, bien enterado contestó: que tenía que alegar que de viuda pobre a quien mantiane

Y el Ayuntamiento, vistos los datos que preceden y los documentos obrantes en el expediente personal del mozo, de conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia de lo dispuesto en del Reglamento, acordó:

l art.

declarar a este moso Solidado UTIL PARA TODO SERVICIO, concediendo plazo de dios cias para que presente el expediente justificativo de su alegato.-

Mozo núm.

37 inra Perello, Jose hijo de Cristobal domiciliad y de Isabel , natural de inarbella domiciliad Rio Verde con residencia en la talla de un metro seiscientoa yeinte y cinco

Reconocido facultativamente dicho individuo resultó con un perimetro torácico de Ochenta;

Invitado para que alegue los motivos que tuviere para excluirse del servicio militar activo o para solicitar prórroga de 1.º clase, y extendida la diligencia de notificación, en los términos prevenidos por el art. 125 del Regt.º, bien enterado contestó: que tenía que alegar

Y el Ayuntamiento, vistos los datos que preceden y los documentos obrantes en el expediente personal del mozo, de conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia de lo dispuesto en del Reglamento, acordó:

declarar a ente mozo SULDADO UPIL PARA TUDO SERVICIO

Mozo núm. 38 , Lara Urbano , Francisco hijo de Manuel y de Mariana , natural de Marbolla domiciliade con residencia en Granada sabe leer escribir. Tallado que fué, resultó tener la talla de un metro

Reconocido facultativamente dicho individuo resultó con un perimetro torácico de centímetros, conceptuándosele
Este mono manificata que se encue ta actualmente sirviendo como voluntario en el Regimiento Infanteria Granada 34 (Seccion de música)

Invitado para que alegue los motivos que tuviere para excluirse del servicio militar activo o para solicitar prórroga de 1,º clase, y extendida la diligencia de notificación, en los términos prevendos por el art. 125 del Regt.º, bien enterado contestó: que tenía que alegar

Y el Ayuntamiento, vistos los datos que preceden y los documentos obrantes en el expediente personal del mozo, de conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia de lo dispuesto el del Reglamento, acordo del Reglamento, acordo del Reglamento, por publicación, por no haber presentado certa icado de existencia en libra.

Moro núm.

y de Isabel , natural de Marbella domiciliado con residencia en sabe leer escribir. Tallado que fué, resultó tener la talla de un metro

Reconocido facultativamente dicho individuo resultó con un perímetro torácico de centímetros, conceptuándosele

Invitado para que alegue los motivos que tuviere para excluirse del servicio militar activo o para solicitar prórroga de 1.º clase, y extendida la diligencia de notificación, en los términos prevenidos por el art. 125 del Regt.º, bien enterado contestó: que tenía que alegar

TO SE PRESENTO

Y el Ayuntamiento, vistos los datos que preceden y los documentos obrantes en el expediente personal del mozo, de conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia de lo dispuesto en del Reglamento, acordó:

80 lo instruya a osto m zo MPEDIMITE DE EROFUGO

lozo núm. 40 Lima Samiñan, Jose hijo de Pedro
y de Teresa , natural de harbella domiciliado
con residencia en
sabe leer escribir. Tallado que fué, resultó tener la talla de un metro

Reconocido facultativamente dicho individuo resultó con un perímetro torácico de centímetros, conceptuándosele

Invitado para que alegue los motivos que tuviere para excluirse del servicio militar activo o para solicitar prórroga de 1.º clase, y extendida la diligencia de notificación, en los términos prevenidos por el art. 125 del Regt.º, bien enterado contestó: que tenía que alegar

NO SE PRESENTO

Y el Ayuntamiento, vistos los datos que preceden y los documentos obrantes en el expediente personal del mozo, de conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia de lo dispuesto en del Reglamento, acordó:

art.

BO 10 INSTRUYA A OSTO MOZO EXPENIENTE DE PROPUGO.

Mozo núm.

Antonia , natural de Fuengirola domiciliado y de Rio Real con residencia en sabe leer J. escribir. Tallado que fué, resultó tener la talla de un metro Seiscienton

Reconocido facultativamente dicho individuo resultó con un perímetro torácico de Ochento dos centimetros, conceptuándosele util para todo servicio

Invitado para que alegue los motivos que tuviere para excluirse del servicio militar activo o para solicitar prórroga de 1.º clase, y extendida la diligencia de notificación, en los términos prevenidos por el art. 125 del Regt.º, bien enterado contestó; que 110 tenía que alegar

Y el Ayuntamiento, vistos los datos que preceden y los documentos obrantes en el expediente personal del mozo, de conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia de lo dispuesto en del Reglamento, acordó: declarar a este mozo SOLDADO UTIL PARA TODO SERVICIO

Mozo núm.

Lopez Mariscal, Jose

y de Ana natural de Marbella domiciliade
Cerro del Moro con residencia en Marbella
sabe leer y escribir. Tallado que fué, resultó tener la talla de un metro
cincuenta

Reconocido facultativamente dicho individuo resultó con un perímetro torácico de centimetros, conceptuándosele util para todo servicio

Invitado para que alegue los motivos que tuviere para excluirse del servicio militar activo a para solicitar prórroga de 1.ª clase, y extendida la diligencia de notificación, en los términos prevendos por el art. 125 del Regt.º, bien enterado contestó: que notificación que alegar

Y el Ayuntamiento, vistos los datos que preceden y los documentos obrantes en el expediente personal del mozo, de conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia de lo dispuesto del Reglamento, acordó:

del Reglamento, acordó:

del Reglamento, acordó:

Mozo núm.

Reconocido facultativamente dicho individuo resultó con un perimetro torácico de de centímetros, conceptuándosele util para todo servicio

Invitado para que alegue los motivos que tuviere para excluirse del servicio militar activo o solicitar prórroga de 1.º clase, y extendida la diligencia de notificación, en los términos prevenior el art. 125 del Regt.º, bien enterado contestó: que 100 tenía que alegar

Y el Ayuntamiento, vistos los datos que preceden y los documentos obrantes en el expediente personal del mozo, de conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia de lo dispuesto en del Reglamento, acordó:
...l art.
decl rar a este mozo mollondo UTIL PARA TODO SERVICIO

Mozo núm. 44 Lacias Ruiz, Francisco hijo de Jacinto

y de Ana , natural de Benahavis domiciliado

xucarera con residencia en Marbella

sabe leery.... escribir. Tallado que fué, resultó tener la talla de un metro quinientos noventa

Reconocido facultativamente dicho individuo resultó con un perímetro torácico de centímetros, conceptuándosele

Reconocido facultativamente dicho individuo resultó con un perímetro torácico de centímetros, conceptuándosele

Invitado para que alegue los motivos que tuviere para excluirse del servicio militar activo o para solicitar prórroga de 1.ª clase, y extendida la diligencia de notificación, en los términos prevenidos por el art. 125 del Regt.º, bien enterado contestó: que 10 tenía que alegar

Y el Ayuntamiento, vistos los datos que preceden y los documentos obrantes en el expediente

Personal del mozo, de conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia de lo dispuesto en

del Reglamento, acordó:

1 ... art.

declarar a este mozo SOLDADO UTIL PARA TODO SERVICIO

ozo núm. 45 Magariño Ramos, Manuel hijo de Jose
y de Maria , natural de Marbella domiciliado
Rincones con residencia en Marbella domiciliado
sabe leer y escribir. Tallado que fué, resultó tener la talla de un metro seise entos
cincuenta
Reconocido facultativamente dicho individuo resultó con un perímetro torácico de Ochenta;
siete centímetros, conceptuándosele util para todo servicio

Invitado para que alegue los motivos que tuviere para excluirse del servicio militar activo o para solicitar prórroga de 1.º clase, y extendida la diligencia de notificación, en los términos prevenidos por el art. 125 del Regt.º, bien enterado contestó: que 110 tenía que alegar

Y el Ayuntamiento, vistos los datos que preceden y los documentos obrantes en el expediente personal del mozo, de conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia de lo dispuesto en del Reglamento, acordó:

declarar a este mozo SOLDADO UTIL PARA TORO SERVICIO

Mozo núm. 46 , Maria Barranco, Mariano hijo de Diego y de Encarnacion , natural de Marbella domiciliade con residencia en

..... sabe leer escribir. Tallado que fué, resultó tener la talla de un metro

Reconocido facultativamente dicho individuo resultó con un perímetro torácico de centímetros, conceptuándosele

Invitado para que alegue los motivos que tuviere para excluirse del servicio militar activo e para solicitar prórroga de 1.º clase, y extendida la diligencia de notificación, en los términos prevendos por el art. 125 del Regt.º, bien enterado contestó: que tenía que alegar

NO SE PRESENTO

Y el Ayuntamiento, vistos los datos que preceden y los documentos obrantes en el expediente personal del mozo, de conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia de lo dispuesto del Reglamento, acordo del Reglamento, acordo del Reglamento, acordo del Reglamento.

Martin Ballesteros, Rumon

Marbella hijo de

y de San redro , natural de , natural

52 130

Invitado para que alegue los motivos que tuviere para excluirse del servicio militar activo o olicitar prórroga de 1.º clase, y extendida la diligencia de notificación, en los términos prevenir el art. 125 del Regt.º, bien enterado contestó: que tenía que alegar

Y el Ayuntamiento, vistos los datos que preceden y los documentos obrantes en el expediente personal del mozo, de conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia de lo dispuesto en ... 1 art. declarar a este mozo soldado UTIL PARA TODO SE VICTO declarar a este mozo soldado UTIL PARA TODO SE VICTO

Mozo núm. 48 Martin Ortiz, Cipriano hijo de y de Dolores , natural de con residencia en con residencia en sabe leer escribir. Tallado que fuê, resultó tener la talla de un metro

Reconocido facultativamente dicho individuo resultó con un perímetro torácico de centímetros, conceptuándosele

Invitado para que alegue los motivos que tuviere para excluirse del servicio militar activo o para solicitar prórroga de 1.º clase, y extendida la diligencia de notificación, en los términos prevenidos por el art. 125 del Regt.º, bien enterado contestó: que tenía que alegar

NO SE PRESENTO

 Mozo núm. 49 . Martinez Balaguer, Manuel hijo de Antonio
natural de Marbella
on residencia en Zaragoza
con residencia en Zaragoza
sabe leer escribir. Tallado que fué, resultó tener la talla de un metro

Reconocido facultativamente dicho individuo resultó con un perimetro torácico de centímetros, conceptuándosele

Invitado para que alegue los motivos que tuviere para excluirse del servicio militar activo o para solicitar prórroga de 1.ª clase, y extendida la diligencia de notificación, en los términos preventos por el art. 125 del Regt.º, bien enterado contestó: que tenía que alegar

La Presidencia manifiesta haberse recibido certificado de existencia en filas de este mozo, que cursa sus estudios en la Academia General Militar de Zaragoza

Y el Ayuntamiento, vistos los datos que preceden y los documentos obrantes en el expediente personal del mozo, de conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia de lo dispuesto en del Reglamento, acordó:

declarar a este mozo SOLDADO UPIL PARA TODO SERVICIO

Mozo núm. 50 Martinez Hernandez, Juan hijo de Antonio y de Maria , natural de Marbella domicilar calle S. France, 5 con residencia en Marbella no sabe leer ni escribir. Tallado que fué, resultó tener la talla de un metro seiscientos ochenta y cinco

Reconocido facultativamente dicho individuo resultó con un perímetro torácico de

y siete centimetros, conceptuándosele util para todo servicio

Invitado para que alegue los motivos que tuviere para excluirse del servicio militar activo

para solicitar prórroga de 1.ª clase, y extendida la diligencia de notificación, en los términos preso dos por el art. 125 del Regt.º, bien enterado contestó: que no tenía que alegar

Y el Ayuntamiento, vistos los datos que preceden y los documentos obrantes en el expediente personal del mozo, de conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia de lo dispuesto del Reglamento, scorto del Reglamento, scorto del Reglamento, scorto del Reglamento, scorto del Reglamento.

Declarar a este mozo Schualo UTIL Pana Todo SERVICIO

51 mata Fernandez, Jose

e S. Manuel , natural de Marbella con residencia en Marbell

domiciliado

sabe leer escribir. Tallado que fué, resultó tener la talla de un metro seiscientos cuarenta

Reconocido facultativamente dicho individuo resultó con un perímetro torácico de ochenta y centímetros, conceptuándosele util para todo servicio

T8785328

Invitado para que alegue los motivos que tuviere para excluirse del servicio militar activo o itar prórroga de 1.º clase, y extendida la diligencia de notificación, en los términos preveniart. 125 del Regt.º, bien enterado contestó: que 10 tenía que alegar

Y el Ayuntamiento, vistos los datos que preceden y los documentos obrantes en el expediente personal del mozo, de conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia de lo dispuesto en ... 1 art.

del Reglamento, acordó:

declarar a este mozo SOLDADO UTIL PARA TODO SERVICIO

Mozo núm. 52 Lata Gonzalez, Juan hijo de Juan

y de Josefa , natural de Marbella
Sta. Agueda con residencia en Marbella
no sabe leer ni escribir. Tallado que fué, resultó tener la talla de un metro setecientos
sesenta y cinco noventa

Reconocido facultativamente dicho individuo resultó con un perímetro torácico de noventa y centímetros, conceptuándosele util para todo servicio

Invitado para que alegue los motivos que tuviere para excluirse del servicio militar activo o para solicitar prórroga de 1.ª clase, y extendida la diligencia de notificación, en los términos prevenidos por el art. 125 del Regt.º, bien enterado contestó: que tenía que alegar

Y el Ayuntamiento, vistos los datos que preceden y los documentos obrantes en el expediente personal del mozo, de conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia de lo dispuesto en del Reglamento, acordó:

... 1 ... art.

declarar a esta mozo Soluano UTIL PARA TODO SE VICIO

con residencia en

domiciliade

Marbella Aduar, 18 sabe leer .J.. escribir. Tallado que fué, resultó tener la talla de un metro seiscientes

treinta Reconocido facultativamente dicho individuo resultó con un perímetro torácico de

util para todo servicio y siete centimetros, conceptuándosele

Invitado para que alegue los motivos que tuviere para excluirse del servicio militar activo o para solicitar prórroga de 1.º clase, y extendida la diligencia de notificación, en los términos prevenitenía que alegar dos por el art. 125 del Regt., bien enterado contestó: que

Y el Ayuntamiento, vistos los datos que preceden y los documentos obrantes en el expediente personal del mozo, de conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia de lo dispuesto en del Reglamento, acordó: ... I art. declarar a este mozo SOL-ADO UTIL PARA TODO SERVICIO

Mesa Tamayo. Jose domiciliade , natural de con residencia en Atalaya Marbella no sabe leer ni escribir. Tallado que fué, resultó tener la talla de un metro setecientos diez Reconocido facultativamente dicho individuo resultó con un perimetro torácico de y dos centímetros, conceptuándosele

Invitado para que alegue los motivos que tuviere para excluirse del servicio militar activo o para solicitar prórroga de 1.º clase, y extendida la diligencia de notificación, en los términos prevendos por el art. 125 del Regt.º, bien enterado contestó: que 110 tenía que alegar

Y el Ayuntamiento, vistos los datos que preceden y los documentos obrantes en el expediente personal del mozo, de conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia de lo dispuesto e ... 1 art. del Reglamento, acordo declarar a este Lozo SOLDARO UTIL PARA TODO SERVICIO

Muñoz Rodriguez Jose Mozo núm.

natural de con residencia en marbella

domiciliado

sabe leer escribir. Tallado que fué, resultó tener la talla de un metro seiscientos cincuenta y seis

Reconocido facultativamente dicho individuo resultó con un perimetro torácico de noventa centímetros, conceptuándosele util para todo servicio

Invitado para que alegue los motivos que tuviere para excluirse del servicio militar activo o para solicitar prórroga de 1.ª clase, y extendida la diligencia de notificación, en los términos prevenidos por el art. 125 del Regt.º, bien enterado contestó: que tenía que alegar que era hijo de viuda pobre a quien mantiene

Y el Ayuntamiento, vistos los datos que preceden y los documentos obrantes en el expediente personal del mozo, de conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia de lo dispuesto en del Reglamento, acordó: declarar a este mozo SOLDADO UTIL PARA TODO SERVICIO, concediendole plazo de diez dias para ue presente el expediente justificativo de su alegato .-

Pena Fonfria, Paulino domiciliado con residencia en sabe leer escribir. Tallado que fué, resultó tener la talla de un metro

> Reconocido facultativamente dicho individuo resultó con un perimetro torácico de centímetros, conceptuándosele

Invitado para que alegue los motivos que tuviere para excluirse del servicio militar activo o para solicitar prórroga de 1.ª clase, y extendida la diligencia de notificación, en los términos prevenidos por el art. 125 del Regt.º, bien enterado contestó: que tenía que alegar

NO SE PRESENTO

Y el Ayuntamiento, vistos los datos que preceden y los documentos obrantes en el expediente personal del mozo, de conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia de lo dispuesto en del Reglamento, acordó: se le instruya a cote mozo EXPEDIMITE DE PROFUGO

| 57 | Pena Vill | alobos; Anton | io hijo de | Miguel |
|------------------------|-----------------|-----------------------|------------------------------|--------------|
| | | natural de E | stepona | domicil |
| Azucarera sabe leer | y escribir. Tal | lado que fué, resultó | tener la talla de un metro | seiscient |
| cuarenta | | and Malindan rec | ultó con un perímetro toráci | ico de Ochen |

Invitado para que alegue los motivos que tuviere para excluirse del servicio militar activo o para solicitar prórroga de 1.º clase, y extendida la diligencia de notificación, en los términos prevenidos por el art. 125 del Regt.º, bien enterado contestó: que tenía que alegar

Y el Ayuntamiento, vistos los datos que preceden y los documentos obrantes en el expediente personal del mozo, de conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia de lo dispuesto en del Reglamento, acordó:

declarar a este mozo Solubado UTIL PARA TOBO SERVICIO

Mozo núm. 58 Perez Claramonte, Jose hijo de y de Maria , natural de harbella domiciliade con residencia en sabe leer escribir. Tallado que fué, resultó tener la talla de un metro

Reconocido facultativamente dicho individuo resultó con un perímetro torácico de centímetros, conceptuándosele

Invitado para que alegue los motivos que tuviere para excluirse del servicio militar activo e para solicitar prórroga de 1.º clase, y extendida la diligencia de notificación, en los términos prevendos por el art. 125 del Regt.º, bien enterado contestó: que tenía que alegar

NO SE PRESENTO

Y el Ayuntamiento, vistos los datos que preceden y los documentos obrantes en el expediente personal del mozo, de conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia de lo dispuesto el ... 1 art.

Se le instruyat a este mozo saprillario DE PRUPUGO

Mozo núm.

Mozo núm.

Páta

y de

Sel, 11

con residencia en Marbella

sabe leer V. escribir. Tallado que fué, resultó tener la talla de un metro Seiscientos

Reconocido facultativamente dicho individuo resultó con un perímetro torácico de Ochenta y siete centímetros, conceptuándosele util para todo servicio



Invitado para que alegue los motivos que tuviere para excluirse del servicio militar activo o icitar prórroga de 1.º clase, y extendida la diligencia de notificación, en los términos preveniel art. 125 del Regt.º, bien enterado contestó: que 100 tenía que alegar

Y el Ayuntamiento, vistos los datos que preceden y los documentos obrantes en el expediente personal del mozo, de conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia de lo dispuesto en ... l art. del Reglamento, acordó: declarar a este mozo SOLDADO UTIL PARA TOLO SERVICTO

Reconocido facultativamente dicho individuo resultó con un perímetro torácico de Ochenta y nueve centímetros, conceptuándosele util para todo servicio

Invitado para que alegue los motivos que tuviere para excluirse del servicio militar activo o para solicitar prórroga de 1.º clase, y extendida la diligencia de notificación, en los términos prevenidos por el art. 125 del Regt.º, bien enterado contestó: que tenía que alegar

Y el Ayuntamiento, vistos los datos que preceden y los documentos obrantes en el expediente personal del mozo, de conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia de lo dispuesto en del Reglamento, acordó:

art.

decla ar a este mozo SOLDADO UTIL PARA TORO SERVICIO

Marbella y de Encarnacion , natural de Marbella

domiciliad

Jose

con residencia en La Julia sabe leer ... y. escribir. Tallado que fué, resultó tener la talla de un metro se teciontos

veinte Reconocido facultativamente dicho individuo resultó con un perímetro torácico de

centimetros, conceptuándosele util para todo servicio

Invitado para que alegue los motivos que tuviere para excluirse del servicio militar activo o para solicitar prórroga de 1.º clase, y extendida la diligencia de notificación, en los términos prevenidos por el art. 125 del Regt.º, bien enterado contestó: que tenía que alegar que era hijo de sexagenario pobre a quein mantiene

Y el Ayuntamiento, vistos los datos que preceden y los documentos obrantes en el expediente personal del mozo, de conformidad con el parecer del Sr. Sindico y en presencia de lo dispuesto en del Reglamento, acordó: declarar a este mozo SOLDADO UTIL PARA TULG SE VICIO; CONCEdiendole plazo de diez dias para que presente el expediente que justifique su alegato .-

Mozo núm. 62 , Filia Quesada, Rafael hijo de Bartolome Josefa , natural de Marbella con residencia en

sabe leer escribir. Tallado que fué, resultó tener la talla de un metro

Reconocido facultativamente dicho individuo resultó con un perimetro torácico de centímetros, conceptuándosele

Invitado para que alegue los motivos que tuviere para excluirse del servicio militar activo para solicitar prórroga de 1.ª clase, y extendida la diligencia de notificación, en los términos prevendos por el art. 125 del Regt.º, bien enterado contestó: que tenía que alegar

NO SE PRESENTO

Y el Ayuntamiento, vistos los datos que preceden y los documentos obrantes en el expediente personal del mozo, de conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia de lo dispuesto el ... 1 art. del Reglamento, acordo. se le instruya a este mozo EXPRUIENTE LE L'ARUGU

Mozo núm.

natural de con residencia en

Marbella

sabe leer V.... escribir. Tallado que fué, resultó tener la talla de un metro seiscientos treinta y cinco Reconocido facultativamente dicho individuo resultó con un perímetro torácico de noventa

centimetros, conceptuándosele util para todo servicio

Invitado para que alegue los motivos que tuviere para excluirse del servicio militar activo o para solicitar prórroga de 1.º clase, y extendida la diligencia de notificación, en los términos prevenidos por el art. 125 del Regt.º, bien enterado contestó: que no tenía que alegar

Y el Ayuntamiento, vistos los datos que preceden y los documentos obrantes en el expediente personal del mozo, de conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia de lo dispuesto en del Reglamento, acordó: declarar a este mozo SOLLADO UTIL PARA TODO SERVICIO

Mozo núm. 64 Quelar Sanchez, Jose hijo de antonio y de Francisca , natural de marbella - domiciliado con residencia en

sabe leer escribir. Tallado que fué, resultó tener la talla de un metro

Reconocido facultativamente dicho individuo resultó con un perimetro torácico de centimetros, conceptuándosele

Invitado para que alegue los motivos que tuviere para excluirse del servicio militar activo o para solicitar prórroga de 1.º clase, y extendida la diligencia de notificación, en los términos prevenidos por el art. 125 del Regt.º, bien enterado contestó: que tenía que alegar

NO SE PRESENTO

Y el Ayuntamiento, vistos los datos que preceden y los documentos obrantes en el expediente personal del mozo, de conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia de lo dispuesto en del Reglamento, acordó: ... 1 art. se le instituye a este mozo ExPEDIENTE DE PROFUGO

Raposo Alba, Guillermo

Marbella

Jose

Isabel

con residencia en sabe leer escribir. Tallado que fué, resultó tener la talla de un metro

> Reconocido facultativamente dicho individuo resultó con un perimetro torácico de centimetros, conceptuándosele

Invitado para que alegue los motivos que tuviere para excluirse del servicio militar activo o para solicitar prórroga de 1.º clase, y extendida la diligencia de notificación, en los términos prevenidos por el art. 125 del Regt.º, bien enterado contestó: que tenia que alegar

Y el Ayuntamiento, vistos los datos que preceden y los documentos obrantes en el expediente personal del mozo, de conformidad con el parecer del Sr. Sindico y en presencia de lo dispuesto en del Reglamento, acordó: ... 1 art.

se le instruya a este mozo EXPEDIENTE DE PROFUGO

Mozo num.

' Teinaldo Sanchez, Juan

hijo de Bartolome

con residencia en

Lobates, 68 escribir. Tallado que fué, resultó tener la talla de un metro seiscientos setenta

Reconocido facultativamente dicho individuo resultó con un perímetro torácico de Ochenta centímetros, conceptuándosele util para todo servicio

Invitado para que alegue los motivos que tuviere para excluirse del servicio militar activo para solicitar prórroga de 1.º clase, y extendida la diligencia de notificación, en los términos preves dos por el art. 125 del Regt.º, bien enterado contestó: que no tenía que alegar

Y el Ayuntamiento, vistos los datos que preceden y los documentos obrantes en el expediente personal del mozo, de conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia de lo dispuesto o ... 1 art. del Reglamento, acordo declarar a este mozo SCLDADO UTIL MARA TODO SERVICIO

Rios Lopez Antonio

y de Maria , natural de La Vibora con residencia en

Podro

domiciliado

no sabe leer mi escribir. Tallado que fué, resultó tener la talla de un metro seiscientos

Reconocido facultativamente dicho individuo resultó con un perímetro torácico de Ochenca centimetros, conceptuándosele inutil temporal por padecer bronquitis crónica, incluido en el Grupo 2º, Letra E. nº 44

Invitado para que alegue los motivos que tuviere para excluirse del servicio militar activo o para solicitar prórroga de 1.º clase, y extendida la diligencia de notificación, en los términos prevenidos por el art. 125 del Regt.º, bien enterado contestó: que -- tenía que alegar que padecía de asma

Y el Ayuntamiento, vistos los datos que preceden y los documentos obrantes en el expediente personal del mozo, de conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia de lo dispuesto en ... 1 art. del Reglamento, acordó: declarar a este mozo SEPARADO TEMPORALMENTE DEL CONTINCENTE, como comprendido en el caso 4º del articulo 135 del Reglamento .-

Rodriguez Mayon., antonio

y de Francisca

domiciliado

con residencia en

1'50 be leer escribir. Tallado que fué, resultó tener la talla de un metro

Reconocido facultativamente dicho individuo resultó con un perímetro torácico de centímetros, conceptuándosele

Invitado para que alegue los motivos que tuviere para excluirse del servicio militar activo o para solicitar prórroga de 1.ª clase, y extendida la diligencia de notificación, en los términos prevenidos por el art. 125 del Regt.º, bien enterado contestó: que tenía que alegar

Y el Ayuntamiento, vistos los datos que preceden y los documentos obrantes en el expediente personal del mozo, de conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia de lo dispuesto en del Reglamento, acordó: se le instruya a este mozo EXTEDIMEN DE P OFUCO.

Mozo núm. 69 Rodriguez Ruiz, Angel hijo de Valeriano
y de Isabel , natural de Marbella domiciliado
Buitrago, 16 con residencia en Marbella de un metro Seiscientos
treinta y cinco
Reconocido facultativamente dicho individuo resultó con un perímetro torácico de Ochenta
y siete centímetros, conceptuándosele util para todo servicio

1

Invitado para que alegue los motivos que tuviere para excluirse del servicio militar activo o para solicitar prórroga de 1.º clase, y extendida la diligencia de notificación, en los términos prevenidos por el art. 125 del Regt.º, bien enterado contestó: que tenía que alegar que era hijo de sexagenario pobre a quien mantiene

Y el Ayuntamiento, vistos los datos que preceden y los documentos obrantes en el expediente personal del mozo, de conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia de lo dispuesto en del Reglamento, acordó:

declarar a este mozo SOLDADO UTIL PARA TODO SELVICIO: con plazo de diez dias para que presente expediente justificativo de su alegato.—

Mozo núm. 70 , Romero Mallén, Antonio hijo de Antonio
y de Antonia , natural de Marbella domiciliade
German Porras con residencia en Marbella
no sabe leer ni escribir. Tallado que fué, resultó tener la talla de un metro setecientos
cincuenta y dos
Reconocido facultativamente dicho individuo resultó con un perimetro torácico de Ochenta
yosiete centimetros, conceptuándosele util para todo servicio

Invitado para que alegue los motivos que tuviere para excluirse del servicio militar activo para solicitar prórroga de 1.ª clase, y extendida la diligencia de notificación, en los términos prevendos por el art. 125 del Regt.º, bien enterado contestó: que 110 tenía que alegar

Y el Ayuntamiento, vistos los datos que preceden y los documentos obrantes en el expediente personal del mozo, de conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia de lo dispuesto del Reglamento, acordo del Reglamento, acordo del Reglamento, acordo del Reglamento, acordo del Reglamento.

Mozo núm.

Mozo núm.

Mozo núm.

Marbella

Marbella

Marbella

Marbella

Marbella

Mozo núm.

Marbella

Marbella

Mozo núm.

Marbella

Marbella

Mozo núm.

Mozo núm.

Marbella

Mozo núm.

M



Invitado para que alegue los motivos que tuviere para excluirse del servicio militar activo o solicitar prórroga de 1.º clase, y extendida la diligencia de notificación, en los términos prevenior el art. 125 del Regt.º, bien enterado contestó: que tenía que alegar

Y el Ayuntamiento, vistos los datos que preceden y los documentos obrantes en el expediente personal del mozo, de conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia de lo dispuesto en declarar a este mozo SOLDADO UTIL PARA TODO SERVECREGlamento, acordó:

72 Ruiz Duarte, Jose Andres

im. Maria Maria Malaga, 4 Matural de Marbella domiciliado con residencia en Sabe leer Cinco Con residencia en Sabe leer Cinco Con Con Consenta y Sois Reconocido facultativamente dicho individuo resulteccon un persona de Continetros, conceptuándosele

Invitado para que alegue los motivos que tuviere para excluirse del servicio militar activo o para solicitar prórroga de 1.º clase, y extendida la diligencia de notificación, en los términos prevenidos por el art. 125 del Regt.º, bien enterado contestó: que tenía que alegar

Y el Ayuntamiento, vistos los datos que preceden y los documentos obrantes en el expediente personal del mozo, de conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia de lo dispuesto en declarat a este mozo SOLDADO UPIL PARA TODOSEMICROlamento, acordó:

| | | _anchez Mata, Antoni | hijo de | odan |
|--|--|--|---------------------------------|-------------|
| | 1-2 | A DESCRIPTION OF PARTY PROPERTY. | Marbella | domiciliad |
| | v de Josefa | natural de | marbella | |
| | | con residencia en escribir. Tallado que fué, resultó tener la talla de | ulto tener la talla de un metro | setecientos |
| | doce leer Y. | escribir. Tallado que tue, res | torác | ochent |
| | Reconocido facultativamente dicho individuo resultó con un perímetro torácico de util para todo servicio util para todo servicio | | | |

Invitado para que alegue los motivos que tuviere para excluirse del servicio militar activo o para solicitar prórroga de 1.º clase, y extendida la diligencia de notificación, en los términos prevenidos por el art. 125 del Regt.º, bien enterado contestó: que tenia que alegar

Y el Ayuntamiento, vistos los datos que preceden y los documentos obrantes en el expediente personal del mozo, de conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia de lo dispuesto en del Reglamento, acordó:

declarar a este mozo Sullado otal PAR. Todo SERV GIO

Mozo núm.

Y de Francisca natural de marbella domiciliado Descuaje con residencia en Marbella

... sabe leer .Y. escribir. Tallado que fué, resultó tener la talla de un metro sesicientos cincuenta y cinco

Reconocido facultativamente dicho individuo resultó con un perímetro torácico de y cuatro centímetros, conceptuándosele util para todo servicio

Invitado para que alegue los motivos que tuviere para excluirse del servicio militar activo o para solicitar prórroga de 1.º clase, y extendida la diligencia de notificación, en los términos prevenidos por el art. 125 del Regt.º, bien enterado contestó: que tenía que alegar

| Mozo núm. | 72 | ballilento | Sanclasa, Antonio | | |
|-----------|------|------------|-------------------|---------------------|----------|
| | Ana | Tri CA | | | |
| | y de | | , natural de | Marbellahijo de dom | |
| | | | CON - II | dom | iciliado |



Reconocido facultativamente dicho individuo resultó con un perímetro torácico de centímetros, conceptuándosele

Invitado para que alegue los motivos que tuviere para excluirse del servicio militar activo o para solicitar prórroga de 1.º clase, y extendida la diligencia de notificación, en los términos prevenidos por el art. 125 del Regt.º, bien enterado contestó: que tenía que alegar

NO SE PESENTO

Y el Ayuntamiento, vistos los datos que preceden y los documentos obrantes en el expediente personal del mozo, de conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia de lo dispuesto en ser la conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia de lo dispuesto en ser la conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia de lo dispuesto en ser la conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia de lo dispuesto en ser la conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia de lo dispuesto en ser la conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia de lo dispuesto en ser la conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia de lo dispuesto en ser la conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia de lo dispuesto en ser la conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia de lo dispuesto en ser la conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia de lo dispuesto en ser la conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia de lo dispuesto en ser la conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia de lo dispuesto en ser la conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia de la Reglamento, acordó:

Mozo núm. 76 Sedeño Marin, Manuel

Francisca

y de Valdes, 6 , natural de Marbella

con residencia en Marbella

sabe leer escribir. Tallado que fué, resultó tener la talla de un metro se seccientos quince

Reconocido facultativamente dicho individuo resultó con un perímetro torácico de centímetros, conceptuándosele

Invitado para que alegue los motivos que tuviere para excluirse del servicio militar activo o para solicitar prórroga de 1.ª clase, y extendida la diligencia de notificación, en los términos prevenidos por el art. 125 del Regt.º, bien enterado contestó: que tenía que alegar

Y el Ayuntamiento, vistos los datos que preceden y los documentos obrantes en el expediente personal del mozo, de conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia de lo dispuesto en del Reglamento, acordó:

art. esto mozo SOLDADO UPEL PANA TODO SERVICIO

marbella marbella

domiciliado

sabe leer Y.... escribir. Tallado que fué, resultó tener la talla de un metro setecientos y de Josefa con residencia en

ochenta Reconocido facultativamente dicho individuo resultó con un perímetro torácico de

util para todo servicio y nueve centímetros, conceptuándosele

Invitado para que alegue los motivos que tuviere para excluirse del servicio militar activo o para solicitar prórroga de 1.º clase, y extendida la diligencia de notificación, en los términos prevenidos por el art. 125 del Regt.º, bien enterado contestó: que tenia que alegar

Y el Ayuntamiento, vistos los datos que preceden y los documentos obrantes en el expediente personal del mozo, de conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia de lo dispuesto en del Reglamento, acordó: declarar a este mozo Summer otal PAn ToDO SERV_CLO

Lanchez Ramirez, Miguel Antonio Mozo núm. marbella domiciliado Francisca Marbella con residencia en Descuaje sabe leer .. Y. escribir. Tallado que fué, resultó tener la talla de un metro sesicientos cincuenta y cinco ochenta

Reconocido facultativamente dicho individuo resultó con un perímetro torácico de y cuatro centímetros, conceptuándosele util para todo servicio

Invitado para que alegue los motivos que tuviere para excluirse del servicio militar activo para solicitar prórroga de 1.ª clase, y extendida la diligencia de notificación, en los términos prevendos por el art. 125 del Regt.º, bien enterado contestó: que tenía que alegar

Y el Ayuntamiento, vistos los datos que preceden y los documentos obrantes en el expediente personal del mozo, de conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia de lo dispuesto del Reglamento, acordo. declarar a este mozo SOLD DU TIL PARA TODO SERVICIO

Sarmiento Sanclasa, Antonio Ana Maria

, natural de

domiciliado

con residencia en sabe leer escribir. Tallado que fué, resultó tener la talla de un metro

Reconocido facultativamente dicho individuo resultó con un perimetro torácico de

Invitado para que alegue los motivos que tuviere para excluirse del servicio militar activo o para solicitar prórroga de 1.ª clase, y extendida la diligencia de notificación, en los términos prevenidos por el art. 125 del Regt.º, bien enterado contestó: que tenía que alegar

NO SE P ESENTO

Y el Ayuntamiento, vistos los datos que preceden y los documentos obrantes en el expediente personal del mozo, de conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia de lo dispuesto en se le instruya a este mozo EMPEDIENTE DE PROFUGO del Reglamento, acordó:

Sedeno Marin, Manuel natural de domiciliado con residencia en quince leer escribir. Tallado que fué, resultó tener la talla de un metro se seccientos Reconocido facultativamente dicho individuo resultó con un perímetro torácico de centímetros, conceptuándosele

Invitado para que alegue los motivos que tuviere para excluirse del servicio militar activo o para solicitar prórroga de 1.º clase, y extendida la diligencia de notificación, en los términos preveni-

dos por el art. 125 del Regt.º, bien enterado contestó: que

tenía que alegar

Y el Ayuntamiento, vistos los datos que preceden y los documentos obrantes en el expediente personal del mozo, de conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia de lo dispuesto en Invitado para que alegue los motivos que tuviere para excluirse del servicio militar activo o para solicitar prórroga de 1.º clase, y extendida la diligencia de notificación, en los términos prevenidos por el art. 125 del Regt.º, bien enterado contestó: que 110 tenía que alegar

Y el Ayuntamiento, vistos los datos que preceden y los documentos obrantes en el expediente personal del mozo, de conformidad con el parecer del Sr. Sindico y en presencia de lo dispuesto en del Reglamento, acordó:

declarar a este mozo SULDADO UTIL FARA TOMO SILVICIO

Mozo núm. 76 , Urbano Garcia, Francisco hijo de Baltasar
y de Manuela , natural de Marbella domiciliado
Sto. Cristo, 3 con residencia en Marbella
no sabe leer ...ni escribir. Tallado que fué, resultó tener la talla de un metro setecientos
dos
Reconocido facultativamente dicho individuo resultó con un perímetro torácico de
y tres centímetros, conceptuándosele util para todo servicio

Invitado para que alegue los motivos que tuviere para excluirse del servicio militar activo o para solicitar prórroga de 1.ª clase, y extendida la diligencia de notificación, en los términos prevenidos por el art. 125 del Regt.º, bien enterado contestó: que 110 tenía que alegar

Y el Ayuntamiento, vistos los datos que preceden y los documentos obrantes en el expediente personal del mozo, de conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia de lo dispuesto en del Reglamento, acordó:

declarar a este mozo Salbabo UTIL FARA TODO SERVICIO

Mozo núm. Isabel , natural de Marbella hijo de ermando con residencia en Marbella domiciliado sabe leer V. escribir. Tallado que fué, resultó tener la talla de un metro seiscientos Reconocido facultativamente dicho individuo resultó con un perímetro torácico de ochenta y un centimetros, conceptuándosele util para todo servicio

5: 13

Invitado para que alegue los motivos que tuviere para excluirse del servicio militar activo o solicitar prórroga de 1.º clase, y extendida la diligencia de notificación, en los términos prevenior el art. 125 del Regt.º, bien enterado contestó: que 100 tenía que alegar

Y el Ayuntamiento, vistos los datos que preceden y los documentos obrantes en el expediente personal del mozo, de conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia de lo dispuesto en del Reglamento, acordó:

declarar a osto mozo Sollado UTIL Pana TODO SERVICIO

Mozo núm. 80 Urbano Tomé, Juan hijo de Alonso
y de Carmen , natural de Marbella domiciliad
Rio Verde con residencia en Marbella
con residencia en la talla de un metro seiscientos
diaz

Reconocido facultativamente dicho individuo resultó con un perimetro torácico de ochenta
y cuatro
centímetros, conceptuándosele inutil total, por padecer imbecilidad
y debilida cental, comprendido en el Grupo l=, Letra C. nº 32
del Cuadro

Invitado para que alegue los motivos que tuviere para excluirse del servicio militar activo o para solicitar prórroga de 1.º clase, y extendida la diligencia de notificación, en los términos prevenidos por el art. 125 del Regt.º, bien enterado contestó: que tenía que alegar

Y el Ayuntamiento, vistos los datos que preceden y los documentos obrantes en el expediente personal del mozo, de conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia de lo dispuesto en del Reglamento, acordó:

declarar a este mozo EXCLUIDO TOTAL DEL SERVICIO MILITAR, con
lorme al caso le del articulo lol del Reglamento.-

Antonia

con residencia en

..... sabe leer escribir. Tallado que fué, resultó tener la talla de un metro

Reconocido facultativamente dicho individuo resultó con un perimetro torácico de centímetros, conceptuándosele

Invitado para que alegue los motivos que tuviere para excluirse del servicio militar activo o para solicitar prórroga de 1.ª clase, y extendida la diligencia de notificación, en los términos prevenidos por el art. 125 del Regt.º, bien enterado contestó: que tenía que alegar

NO SE PRESENTO

Y el Ayuntamiento, vistos los datos que preceden y los documentos obrantes en el expediente personal del mozo, de conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia de lo dispuesto en del Reglamento, acordó: se le instruya a este m zo EXPEDIENTE DE ProfUGO

Urda Zumaquero, Francisco hijo de Antonio y de Francisca , natural de Ventevacio con residencia en sabe leer y escribir. Tallado que fué, resultó tener la talla de un metro quintontos cuarenta

Reconocido facultativamente dicho individuo resultó con un perímetro torácico de noventa centimetros, conceptuándosele util para todo sorvicio

Invitado para que alegue los motivos que tuviere para excluirse del servicio militar activo para solicitar prórroga de 1,ª clase, y extendida la diligencia de notificación, en los términos presentados presentados pr dos por el art. 125 del Regt.º, bien enterado contestó: que 110 tenia que alegar

Y el Ayuntamiento, vistos los datos que preceden y los documentos obrantes en el expedienpersonal del mozo, de conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia de lo dispuesto ... 1 art. del Reglamento, acorso declarar a este mozo scholaro UTIL PARA TODO SELVICIO

Vazquez Guerrero France Daniel 83 Mozo núm. Matilde Miguel natural de con residencia en Marbella sabe leer y... escribir. Tallado que fué, resultó tener la talla de un metro setecientos domiciliado cincuenta

Reconocido facultativamente dicho individuo resultó con un perimetro torácico de centímetros, conceptuándosele inutil temporal, por falta de relacion entre la talla y el perímetro, incluido en el crapo ., letra ...

Invitado para que alegue los motivos que tuviere para excluirse del servicio militar activo o para solicitar prórroga de 1.º clase, y extendida la diligencia de notificación, en los términos prevenidos por el art. 125 del Regt.º, bien enterado contestó: que no tenía que alegar

Y el Ayuntamiento, vistos los datos que preceden y los documentos obrantes en el expediente personal del mozo, de conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia de lo dispuesto en ... 1 art. del Reglamento, acordó: declarar a este mozo Sp. A. TEMPORALMENTA DEL CONTINGENT como comprendido en el caso lo del a ticulo 105 del Reglamento

Jose Isabel Marbella natural de domiciliado

con residencia en

sabe leer escribir. Tallado que fué, resultó tener la talla de un metro

Reconocido facultativamente dicho individuo resultó con un perímetro torácico de centímetros, conceptuándosele

Invitado para que alegue los motivos que tuviere para excluirse del servicio militar activo o para solicitar prórroga de 1.º clase, y extendida la diligencia de notificación, en los términos prevenitenia que alegar dos por el art. 125 del Regt.º, bien enterado contestó: que

NO SE PREDENTO

Y el Ayuntamiento, vistos los datos que preceden y los documentos obrantes en el expediente personal del mozo, de conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia de lo dispuesto en se le art. del Reglamento, acordó:

85 Mozo núm.

y de

marbella natural de

domiciliado

Mozo núm.

iguel

con residencia en sabe leer escribir. Tallado que fué, resultó tener la talla de un metro

Reconocido facultativamente dicho individuo resultó con un perimetro torácico de centimetros, conceptuándosele

Invitado para que alegue los motivos que tuviere para excluirse del servicio militar activo o para solicitar prórroga de 1.º clase, y extendida la diligencia de notificación, en los términos prevenidos por el art. 125 del Regt.º, bien enterado contestó: que tenia que alegar

SE PRELENTO

Y el Ayuntamiento, vistos los datos que preceden y los documentos obrantes en el expediente personal del mozo, de conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia de lo dispuesto en se le instruya a este mozo EA EDIENT. P. FUGU

Villar Gonzalez, alvador Salvador Mozo num. y de Antonia domiciliado r. Grai. Franco, 11 con residencia en selscientos sabe leer escribir. Tallado que fué, resultó tener la talla de un metro veinte

Reconocido facultativamente dicho individuo resultó con un perimetro torácico de Ochenta centimetros, conceptuándosele util para servicios auxiliares, por padecer resion varvular compensada, incluido en el Grupo 5 20tra b. _ 17

Invitado para que alegue los motivos que tuviere para excluirse del servicio militar activo para solicitar prórroga de 1.º clase, y extendida la diligencia de notificación, en los términos preventes dos por el art. 125 del Regt.º, bien enterado contestó: que cia del coracon

Y el Ayuntamiento, vistos los datos que preceden y los documentos obrantes en el expediente personal del mozo, de conformidad con el parecer del Sr. Sindico y en presencia de lo dispuesto el ... 1 art.. declarar a este mozo LLDADO CT_L EXC__SI.AMENTE _AAA SER._CI AUXILIARES, como comprendido en el artinoulo 107 del Reglamento

voz Gonzalez, Antonio

Haria Marbella hijo de , natural de muro, 19

con residencia en sabe leer y escribir. Tallado que fué, resultó tener la talla de un metro domiciliado veinte y cinco seiscientos

Reconocido facultativamente dicho individuo resultó con un perímetro torácico de Ochenta centimetros, conceptuándosele util para todo servicio

Invitado para que alegue los motivos que tuviere para excluirse del servicio militar activo o para solicitar prórroga de 1.º clase, y extendida la diligencia de notificación, en los términos prevenídos por el art. 125 del Regt.º, bien enterado contestó: que hijo de viuda pobre a quien mantiene tenia que alegar que era

Y el Ayuntamiento, vistos los datos que preceden y los documentos obrantes en el expediente personal del mozo, de conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia de lo dispuesto en del Reglamento, acordó: declarar a este mozo S.LD _O UTIL PA. _ DO RV CIC, con plazo de diez dras para que presente el expediente justificativo de su alegato .-

natural de

domiciliado

con residencia en

se leer escribir. Tallado que fué, resulto tener la talla de un metro

Reconocido facultativamente dicho individuo resultó con un perímetro torácico de centímetros, conceptuándosele

Invitado para que alegue los motivos que tuviere para excluirse del servicio militar activo o para solicitar prórroga de 1.º clase, y extendida la diligencia de notificación, en los términos prevenidos por el art. 125 del Regt.º, bien enterado contestó: que tenia que alegar

Y el Ayuntamiento, vistos los datos que preceden y los documentos obrantes en el expediente personal del mozo, de conformidad con el parecer del Sr. Síndico y en presencia de lo dispuesto en del Reglamento, acordó:

Joaquin

en-

Y no habiendo otros mozos a quienes llamar, el Sr. Presidente manifestó que se daba por la minado el acto, sin perjuicio de hacer saber por edictos, en tiempo oportuno, la fecha en que haya i reunirse nuevamente el Ayuntamiento para fallar sobre sus exclusiones y prórrogas de primera clase s licitadas que han quedado sin resolver, así como a los mozos que tienen números siguientes en la la por medio de papeletas repartidas a domicilio. En prueba de verdad, lo firman todos los Sres. Conceis les, con el infrascrito Secretario, de que certifico.

-aldonato

AYUNTAMIENTO DE MARBELL

ACTA de la sesion celebrada para resolver los casos quedados pendientes del acto de la Clasificación y Declaración de Soldados para el Re-

senores concurrentes

A calde-Presidente

D. Diego Jimenez Lima Delegado Miditar

D. Antonio Alcalá Calmaestra Sindico

D. Antonio Mescua Soto

Gestores

Salvador Gonzalez Galvez D. Francisco Gil Villalobos D. Jose Maldonado Cabrero

D. Francisco Pedrezuela Sastre

D. Juan Rivera Trujillo D. Juan Becerra Verdejo

Secretario

D. Eduardo Garrido Garcia -

En la Ciudad de Marbella, siendo las doce horas del dia veinte y uno de agosto de mil novecientos cuarenta y seis, se reunieron en el Salon Capitular los señores que se expresan al margen, con asistencia del Sr. Delagado de la Autoridad Militar que también se consigna y de mi el infrascrito Secretario de la Coporacion, al efecto de celebrar sesion para resolver definitivamente los casos que por falta de presentacion de documentos justificativos de exenciones y o ras causas, quedaron pendientes de resolucion en la sesion del dia once del actual, para lo que se concedió plazo, y procediendo resolverlos, se dió prin cipio a ello, en la forma siguiente .-

Habiendose recibido del Tercio Movil de la Guardia Civil de Madrid, certificado por el que se acredita de que el mozo nº 3 Wifredo Alvarez Fernandez se encuentra prestando servicio en concepto de Guardia 2º en aquella Unidad, se acordó cido al Sindico, modificar el fallo anterior declarando a este mozo SOL-DADO U IL PALA TODO SERVICIO .-

Presentandose el expediente justificativo del alegato interpuesto por el mozo nº 12, Salvador Caracuel Reinaldo, y visto se han

llenado los requisitos legales, el Ayuntamiento acordó oido al Sindico, declarar a este mozo SOLDADO UTIL PARA TODO SERVICIO, con derecho al disfrute de la prorroga de incorporacion a filas de primera clase como. SOLDADO CON PRORRO-comprendido en el caso 2º del artículo 231 del Reglamen-

GA DE 1º CLASE. - to. -

Llamado el mozo nº 17 Antonio Diaz Gutierrez que tiene alegado ser hijo de sexagenario pobre a quien mantiene, se presento y manifiesta que no le há sido posible reunir por falla de tiempo los documentos justificativos de su alegato, solicitando se le conceda nuevo plazo, y el Ayun amiento oido al Sindico, acordó declarar a este mozo SOLDADO UTIL PARA TODO SERVICIO, sin perjui-SOLDADO UTIL PARA cio de que por la Junta de Clasificación y Revision de TODO S RVICIO CON Ronda, se le con eda un nuevo plazo para la presentacion , del expediente que justifique su alegato .-

> Se presentó el expediente justificativo del alegato interpuesto por el mozo nº 21 Jose Figueredo Jimenez. y visto que se han llenido los requisitos legales, el Ayuntamiento, oido al Sindico, acordó declarar a este .mozo SOLDADO UTIL PARA TODO SERVICIO, con derecho al disfrute de la prorroga de incorporacion a filas de primera clase como comprendido en el caso 2º del artículo 231 del Reglamento .-

El mozo nº 36 Francisco Lara Conzalez, que en el acto de la Clasificacion y Declaracion de Soldados, alegó ser hijo de viuda pobre, y no habiendo justificado documentalmente tal extremo, se acordo oido al Sindico,

PETICION PLAZO

SOLDADO CON PRO-RROGA 1ª CLASE.

CION NUEVO PLAZO . - ficacion . -

declarar a este mozo SOLDADO UTIL PARA TODO SERVI-SOLDADO UTIL PARA TO- CIO, sin perjuicio de que por la Junta de Clasifi.
DO SERVICIO CON PETI- cacion pueda concederse nuevo plazo para tal justi.

SOLDADO PENDIENTE DE JUSTIFICACION. -

No Habiendose recibido certificado no documento alguno que acredite que el mozo nº 38 Francisco Lara Urbano sirve como voluntario, se acordó oido al Sindico, confirmar el fallo anterior y declarar a este mozo SOLDADO PENDIENTE DE JUSTIFICACION.

SOLDADO CON PRORROGA DE PRIMERA CLASE .-

Habien ose pre entado ele expediente justificativo del alegato interpuesto por el mozo nº 55 Jose Muñoz. Rodriguez, y visto que se han llenado los requisitos legales, el ayuntamiento acordó oido al Sindico, declarar a este mozo SOLDADO UTIL PARA TO-Do SERVICIO, con derecho al disfrute de la prórroga de incorporacion a filas de primera clase, como comprendido en el caso 2º del artículo 231 del Reglamen. to.-

SOLDADO CON PRORROGA DE PRIMERA CLASE. -

Tambien se presentó el expediente justificativo del alegato interpuesto por el mozo nº 61 Rafael Pina Delgado, y llenados que han sido los requisitos legales, el Ayuntamien o acordó oido al Síndico, declarar a este mozo SULDADO UTIL PARA TODO SERVICIO con derecho adisfrutar de la prorroga de incorporacion e filas de primera clase como comprendido en el caso lº del artículo 231 del Reglamento .-

Llamado el mozo nº 69 Angel Rodriguez Ruiz, que tiene alegado ser hijo de sexagenario pobre a quien mantiene, se presentó el citado mozo y manifiesta tiene decidido renunciar al alegato interpuesto por cuya causa no presenta el expediente justificativo, y el Ayuntamiento en su vista, oido al Sindico, acor-SOLDA'O UTIL PARA TO-, dó declarar al citado mozo SOLDADO UTIL PARA TODO SERVICIO.

DO SERVICIO. -

El mozo nº 87 Antonio Voz Gonzalez que en el acto de la Clasificacion y Declaracion de Soldados alegó ser hijo de viuda pobra a quien mantiene, y no habiendo justificado documentalmente tal extremo el Ayuntamiento acordó oido al Sindico, declarar a SOLDADO UTIL PARA TODO este mozo SOLDADO UTIL PARA TODO SERVICIO, sin pero SERVICIO ON PETICION juicio de por la Junta de Clasificacion pueda concedersele plazo para tal justificacion .-

En cumplimiento a lo ordenado por el Sr. Presidente de la Junta de Clasificacion y Revision de Ronda, en oficio nº 1757 de fecha 17 del actual, se procedió a incluir en el Alistamiento con el nº 88 al mozo Rafael Alcalde Machuca, el cual fué llamado manifestando no tener naga que alegar, y ser hijo de Castor y Antonia, que sabe leer y escribir y ser natural de Marbella y con domicilio en calle German Porras nº 25. Tallado resultó con la 1.631 m/m. Reconocido facultativamente dicho individuo resulto con un perimetro torácico de 39 ctm. y es concetusdo util para todo servicio.

Y el ayu tamiento de conformidad con el parecer del Sindico, acordó declarar a este mozo SOLDADO UTIL PARA TODO SERVICIO .-

SQLD DO U IL PARA TO D SERVICIO. -

> Se dió cuenta por integra lectura de los expedientes de profu os instruidos a los mozos antonio Fernandez Gutierrez, Francisco Gallego Lara, Jose Gonzalez Sanchez, Manuel Guirado Suarez, Felipe La ra Cuevas, Antonio Lara Escamilla, Brancisco Leon Sanchez, Jose Lima Saminan, Mariano Marin Barranco, Cipriano Martin Ortiz, Paulino Peña Fonfria, Jose



Perez Claramonte, Rafael Piña Quesada, Jose Quelart Sanchez, Guillermo Raposo Alba, Antonio Rodriguez Mayen, Antonio Sarmiento Sanclasa, Manuel Urda Luque, Miguel Verdu go Ruiz, y, Jose Vega Vega, del Reemplazo de 1.947, que citados por edictos no comparecieron por sá ni por medio de representantes al acto de Clasificación y Declaración de Soldados, ni tampoco alegaron causa justa que se lo im pidieran. Vistos sus resultados y diligencia; visto tambien lo expuesto por parte del vecino designado como defensor, y por la del padre del mozo nº 69 del Alistamiento, el Ayuntamiento acordó: Que debe declarar y declara profugos, para todos los efectos legales a los mencionados

Y no habiendo mas asuntos relacionados con el Reemplazo de 1.947 que resolver, el Sr. Presidente dió por t'iminado el acto, firmando los señores que han concurrido y acordandose remitir copia certificada de la presente acta, a la Junta de Clasificacion y Revisio de Ronda, de que yó el

Juan Recença . Anaullives

CAJA DE RECLUTA N.º 22

Junta de Clasificación y Revisión

RONDA JF/MC

Q Núm. 1.757

Para evitar posibles errores por coincidencia de nombres, así como para la necesaria rapidez en la tramitación de asuntos, SE RUEGA que al de 25 de noviembre de 1915 (D. O. nom, 267) y 11 de diciembre de 1919, recordada en la de 19 de febrero de 1925 (D. O. 41, pag. 589).

de V 21 AGO. 1946

Para su conocimiento participo a V.S. que recientemente se ha de nombres, and de asuntos, SE RUEGA que se relacione con solicitar cualquier servicio que se relacione con servicio que se relacione co formulada por RAFAEL ALCALDE MACHU-CA, de esa naturaleza y con domicilio en calle Germán Porras nº 25, el cual manifiesta según certificado de nacimiento que a compaña que pertenece al reemplazo de 1947 y como no figura alistado con los de dicho reemplazo, se servirá disponer lo conveniente para que sea incluído one el mismo, remitiendo a este Centro con la urgencia que requiere el caso el expediente relativo al mismo el cual deberá figurar igualmente en el acta de declaración de soldados y otros do-

Dios guarde a V.S. muchos años. Ronda 17 de Agosto de 1.946. EL TTE. CORONEL PRESIDENTE ACCTAL.

Fr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de

MARBELLA

al ofrene honger 29.7.46 CAJA DE RECLUTA N.º 22 Junta de Clasificación y Revisión JP/10 29 JUL 1535 Para evitar posibles errores por coincidencia Pera celebrar en esta Junta de nombres, así como para la necesaria rapidez ol juicio de revisión de las mocos en la tramitación de asuntos, SE RUEGA que al solicitar cualquier servicio que se relacione con del recupiazo de 1.007, se tendrá Moros alistados, SE CONSIGNE CLARAMENTE M REEMPLAZO, AYUNTAMIENTO Y NUMERO on onones on one Apantentanto,las del alistamiento, según se dispone en circulares de 25 de noviembre de 1915 (D. O. núm. 267) y siquientes insuractores Il de diciembre de 1919, recordada en la de 19 de febrero de 1925 (D. O. 41, pag. 589). 10,0 So dand of man comoto ourolinionto a la circular no de focial 5 del nobrel, en bode de contende 7 may empering a les l'enless en que dobe envier go, Faralus dies instant col die 21 del prietimo mon de Agosto, que es el Beseleden a ese Subleipie para el juicio de revisión, según la imento en el 1.0. de la provincia no 101 de feate la de les comites, esterm en estem oficines todes les meses que en one Ayundardonto Lubbasan nida decimindos Excluitos TOTALLS, PARLITUS TRUPODALLS y SERVICIOS AUXILIARES, como ligualmente los padres o hormanos de nosce, que por outer impediance para el trainjoinen anno dere-M. - El Confiliatomado designado por esa Alcaleán, deberá prozentorse on estas Criotnes on la tarde delouis anterior al semalado pera la revisión, con el fin de esolarcocz cumotem dudes imbiere. Dien gaurde e V.S. muchos afice. Ronde 96 de delle de 1.946. EL TEL CONCRETE PRESIDENTE ACCTAL. residente del Ayuntemiento de Marbella



Sección Segunda

Se ruega al contestar elten la referencia. 1603, Ngda duintas, de fecha 19 del actual, queda designe do Delegado Militar, para el alistamiento del reemplazo de 1947 el Capitan de la Guardia Civil retiratdo DON ANTONIO ALGALA CALMATSTRA, lo que te participo para conocimiento; significandole que con esta fecha lo hago al interesado.

Dios guarde a V.S. muchos años.

"alaga 24 de Junio de 1946

"Il oronel gobernador militar.

25 JUN. 1948 En 1246

Alcalde Presidente del Ayuntamiento de

Marbella (Malaga/

ayunt de Marbella aliste de 1914 Costado por el que se a crevita la feelia de la definción Потвие Macimiento Deferncion Tomo Tolio ran Jimener Lachees ante, anta 25 aluil 1926 1 Lulio 1928 24300 manbelle 26 pilio 1946 fou 'we dile



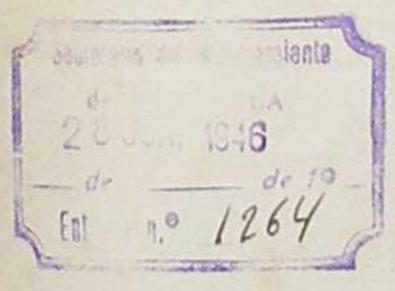
AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

QUINTAS

Núm. 2028

Models ments





consecuente con su stento escrito número 1564 del Negociado de Quintas de fecha 17 de los que cursan, por el que se comunica ha pedido su inclusión en ese alistamiento el presunto Mozo JOSE FIGUE REDO JIMENEZ hijo de Manuel y de Salvadora, que dice nacido en el Hospital Civil al dia 4 de Diciembre de 1926, debo significarle que, examinado el alistamiento que se está formando por esta Corporación para el reemplazo de 1947, así como las relaciones xfacilitadas por los Juzgados respectivo, no aparece en los mismos dicho individuo como nacido en la fecha que se in-

- aharere

dica.

Lo que comunico a V.S. para su conocimiento y el del interesada Dios guarde a V.S. muchos años. Málaga 25 de Junio de 1946 El Alcalde.

Sr. alcalde del Ayuntamiento de

MARBELLA



GOBIERNO MILITAR

MALAGA

SECRETARIA

Ref. Núm. 7

Se ruega al contestar elten la referencia. Dispuesto el alistamiento del reempazo de 1947 segun Decreto de 31 de
ayo ultimo (D.C. nº 135) remitame V.S. I
con urgencia relación nominal del perschal militar con residencia en esa población, en quien pueda recaer el nombramiento de Delegado militar que ha
de asistir a dicho acto, con arreglo
al articulo 72 del Reglamento Provisional para reclutamiento y reemplazo del
Ejercito aprobado por ecreto de 6 de
Abril de 1,943.

100

Dios guarde a V.S. muchos años.
El Coronel Cobernador Militar.



r. alcalde Presidente del Ayuntamiento de

provincia de Malaga.

Ayuntamiente de Marbella.-

gelacion nominal de los colleres Jefes y eficiales en situacion de retirados o de complemente con residencia en esta Cindad.-

Nombres y a ollidos.

Cetegorie y situacion.

" Domingo Liebana Checa

" Miguel Vasques Gerela

D.Antonio Alcalá Calmaestra Capitan Gua die Civil retirado.-

Teniente In id id

Tenionto Id id id

GuillemmodAlonla Lopes Alforen de complemente.

Marbella a 19 de junio de 1946



